



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N°16  
28 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En San Bernardo, a 28 de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:40 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°16, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
  - a) Club Deportivo Unión Lo Herrera, por un monto de \$1.500.000.- como aporte para financiar evento artístico cultural los días 1 y 2 de diciembre de 2017.
  - b) Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar adquisición de indumentaria deportiva para todas las series del club.
  - c) Club de Adulto Mayor Vidas de Otoño, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar viaje cultural a La Ligua de los socios y socias.
  - d) Junta de Vecinos Los Conquistadores, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar participación en Certamen Internacional de Belleza y Talento "Internacional Queens Festival 2017" y actividades de fin de año.
- 2.- Aprobación Plan de Salud 2018.  
Expone Corporación Municipal de Educación y Salud.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°16, antecedentes entregados el 21 de noviembre de 2017.  
Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación de costos de Operación y Mantención Proyecto "Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo" y "Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo 2ª Etapa", de acuerdo al siguiente detalle:

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo 2ª Etapa

Total Inversión	\$ 314.630.651
COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1,50 %	\$ 4.719.460

Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo

Total Inversión	\$ 1.414.848.180
COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1.50%	\$ 21.222.723

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

**1.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:**

- a) **Club Deportivo Unión Lo Herrera, por un monto de \$1.500.000.- para financiar evento artístico cultural los días 1 y 2 de diciembre de 2017.**

**SRA. ALCALDESA** Teletón. Se aprueba. Por tradición están realizando este evento, que les vaya tan bien como siempre, chiquillos.

**ACUERDO N° 409-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Unión Lo Herrera, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar evento artístico cultural los días 1 y 2 de diciembre de 2017 ”

- b) **Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$1.000.000.- para financiar adquisición de indumentaria deportiva para todas las series del club.**

**SRA. ALCALDESA** Se aprueba.

**ACUERDO N° 410-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar adquisición de indumentaria deportiva para todas las series del club”.-

- c) **Club de Adulto Mayor Vidas de Otoño, por un monto de \$500.000.- para financiar viaje cultural a La Liga de los socios y socias.**

**SRA. ALCALDESA** Me gustó eso de cultural, chiquillas. Votamos. Se aprueba. Que les vaya muy bien.

**ACUERDO N° 411-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención al Club de Adulto Mayor Vidas de Otoño, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar viaje cultural a La Liga

de los socios y socias”.-

- d) **Junta de Vecinos Los Conquistadores, por un monto de \$1.000.000.- para financiar participación en Certamen Internacional de Belleza y Talento "Internacional Queens Festival 2017" y actividades de fin de año.**

**SRA. ALCALDESA** Ahí viaja una chica, no está la Lore, pero no sé si está la niña que viaja, no, no está presente.

Mira es un concurso de belleza, pero básicamente, es un concurso de talentos, ella va a hacer una exposición en danza, la está preparando la profesora de nuestra la Casa de la Cultura, del Ballet Municipal, y esperamos que a la chica le vaya súper bien, porque no solo es un talento en danza, sino porque además, es una linda sanbernardina que nos va a ir a representar a este certamen.

Votamos, entonces. ¿A Perú creo?, Brasil, ya. Votamos por acá, sí, se aprueba.

**ACUERDO N° 412-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención a la Junta de Vecinos Los Conquistadores, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar participación de Javiera Arce Espinoza en certamen internacional de belleza y talento “Internacional Queens Festival 2017” en Sao Paulo Brasil: Alojamiento, comida y transporte \$500.000.- y actividades de fin de año: Fiesta de Navidad del Sector \$200.000.- y Fiesta Cultural \$ 300.000:-

2.- **APROBACIÓN PLAN DE SALUD 2018.**  
**Expone Corporación Municipal de Educación y Salud.**

**SRA. ALCALDESA** El plan se les entregó a los concejales en el tiempo adecuado, el Concejal Presidente de la Comisión de Salud, le ofrezco la palabra, lo trabajaron también con las asociaciones.

**SR. RENCORET** Gracias Alcaldesa. Sí, efectivamente, el Plan de la Salud se entregó aquí en Consejo hace ya casi un mes más menos, o tres semanas, y en la semana pasada hicimos una Comisión de Salud, en que participaron directores, funcionarios, miembros del COSOC también, Concejales, y ahí el Director de Salud hizo una presentación breve de todo el Plan de Salud, que es lo que vamos a ver ahora supongo, así que y pasamos por todas las reuniones previas, así es falta presentarlo en Consejo oficialmente.

**SR. VASQUEZ** Alcaldesa, Concejales, buenos días. Primero que nada, Alcaldesa, debiéramos presentar a los nuevos directores, a los Concejales, antes de iniciar.

Bueno, el 20 de octubre formalmente asumieron los nuevos directores de los 7 CESFAM, les quiero presentar a la gente, a algunos ustedes ya conocen, está Bety Carmona, que fue elegida por tercer año en el CESFAM El Manzano.

**SRA. ALCALDESA** Me gustaría que pasaran adelante los nuevos directores, porque si hay algo que está conectado entre nosotros como Concejo, es la vida de los Concejales, que requieren mucho de la atención que nos demanda la ciudadanía, directamente con los directores, que pasen adelante para conocerlos un poquitito más.

**SR. VASQUEZ** Faltarían 3, sí, 4. Que se presenten.

**SRA. CARMONA** Buenos días, buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos días, Concejales, buenos días comunidad. Mi nombre es Bety Carmona, soy por segunda vez la Directora del CESFAM El Manzano, allá en el sector nororiente de San Bernardo. Gracias.

**SRA. CATALDO** Hola, buenos días Alcaldesa, Concejales, comunidad. Mi nombre es Javiera Cataldo, y soy la directora del CESFAM Doctor Raúl Cuevas.

**SRA. ALCALDESA** Y la profesión de ustedes, chicas.

**SRA. CATALDO** Soy enfermera yo de profesión, la Bety también.

**SRA. GALVEZ** Hola buenos días yo soy Beatriz Gálvez Cuadra, enfermera de profesión y directora electa del Carol Urzúa, del CESFAM Carol Urzúa.

**SRA. ALCALDESA** Además toca la guitarra.

**SRA. GALVEZ** Además canto y toco la guitarra. Hermana de Isabel Gálvez también.

**SRA. MAYORGA** Muy buenos días, Alcaldesa, Concejo Municipal. Soy Rocío Mayorga Herrera, enfermera de profesión, y asumí oficialmente la dirección del CESFAM Padre Joan Alsina.

**SRA. CARRASCO** Hola buen día a todos, mi nombre es Angie Carrasco Vergara, enfermera de profesión, y como me presenté anteriormente, ya no tengo la I de interina, ahora asumí formalmente, desde el 20 de Octubre, la dirección del CESFAM Juan Pablo II. Muchas gracias.

**SRA. ALARCON** Hola buenos días, mi nombre es, Karina Alarcón, buenos días a todos. Soy la directora del CESFAM Raúl Brañes, soy kinesióloga.

**SR. AVELLO** Muy buenos días, soy el hombre del grupo, Jorge Avello, kinesiólogo, del CESFAM Confraternidad. También desde el 20 de Octubre.

**SRA. ALCALDESA** Queremos darle la bienvenida a este grupo de hermosas mujeres, son todas muy lindas, tú en realidad tienes el honor de estar ahí, bendito entre todas esas mujeres, sé que han hecho un buen fiato entre todas, sé que han compartido ya experiencias, sé que Bety ha sido una orientadora y ha hecho un liderazgo bien especial, yo te lo agradezco, Bety, y la verdad es que yo les deseo todo el éxito del mundo.

Vamos a pensar en que vienen todos ustedes con un espíritu maravilloso, todos ustedes eligieron concursar en San Bernardo. Así que mucho éxito, le ofrezco la palabra a la Sra. Orfelina que me está pidiendo.

**SRA. BUSTOS** Muy buenos días. La verdad que en la Comisión de Salud, con mi colega Concejal presidente, requerimos a nuestro Director de Salud, que por qué, qué pasaba con el concurso de los directores de nuestros establecimientos de salud, y entonces él me dijo, no, si en octubre quedó resuelto, esa fue la respuesta., bueno, le dije yo, pero es que nosotros no conocemos a los nuevos directores.

Entonces él tuvo la sabiduría de invitar a los directores que ganaron el concurso a la Comisión de Salud, de tal modo que ahí tuvimos nuestro primer aprouch, tuvimos la ocasión de conocerlos, conocer sus nombres, saber en qué establecimientos estaban, y nos encontramos con la sorpresa que había un solo clavel entre tantas rosas. Pero nos alegramos nosotros, porque como aquí se ha

reconocido el trabajo de la mujer, las mujeres somos más minuciosas, somos más detallistas y también a veces somos más exigentes, más exigentes, fíjese, podríamos ser más blandas nosotras, pero somos más exigentes.

Así que a todas ustedes, distinguidas profesionales, al menos mis mejores deseos de éxito y prosperidad, las espera una labor ardua, una labor de carácter social muy importante, porque se juega la vida en los establecimientos de ustedes, así que feliz, feliz que se haya resuelto de tan buena manera.

Y a Bety algo muy especial, si me permite decirlo la Bety, somos primas, somos primas de apellido no más, pero la quiero mucho, tal vez porque es la esposa de un gran médico de San Bernardo, que a mí me operó de vesícula y me dejó estupenda, mejor que como llegué, es el Dr. Cabezas, así que hay un afecto, hay un afecto especial, tal vez de tantos años, y espero que ese mismo afecto se impregne en cada una de las señoritas, jóvenes que llegan a esta Comuna, y del caballero también, del único clavel.

Así que felicitaciones, abrazos y besos para todas ustedes y para usted distinguido, y para el Director, para el Director, así que gracias.

**SRA. ALCALDESA** A lo mejor lo pasas mal con tantas mujeres, si ya lo pasas mal conmigo, imagínate lo vai a pasar mal conmigo, imagínate que lo vas a pasar mal.

La concejala Amparo García me había pedido la palabra.

**SRA. GARCIA** Pobre Rubén, pero hay que asumir el destino Rubén, el género va generando cosas.

Bueno, bienvenidos a todos y pobre Jorge también, se me olvidó decir eso. Yo quería comentarles de un punto de vista respecto al Plan de Salud, que básicamente va a ser hacer cumplimiento de la atención primaria que el Ministerio nos demanda, y tenemos que hacer cumplimiento de aquello.

Yo quería contarles un poco lo que vimos en el Consejo de Seguridad Pública pasado, donde la Unidad de Salud se sumó, respecto a la política de seguridad nacional, existe un Consejo de Seguridad Pública, que funciona en este mismo espacio y sesionamos más o menos como una vez cada tres semanas, y participa toda la comunidad, es dentro de la política nacional de seguridad.

Entonces en la última sesión vimos un análisis desde el punto de vista de la seguridad pública, cómo las incivildades afectaban en la percepción de seguridad a las personas, y era una de las cosas más sensibles, más álgidas que la población sentía. Entonces con el Director de Salud, en conjunto con la Alcaldesa, pensamos que los territorios tienen un gran desafío, y creemos que las direcciones, la impronta, la mano, el sello de cada territorio, puede cambiar la percepción de una comunidad.

Así que yo quiero dejarlos invitados, vamos a trabajar sobre eso con la Secretaria General, con quien hemos conversado, por la implicancia que tiene Educación y Salud en cada territorio, no solamente son ustedes, también está Educación, pero creo que aparte, como éstos son centros de salud familiar, y ese es el objetivo de la atención primaria, aparte de cumplir con lo que tenemos que cumplir con el MINSAL, debemos hacer, tenemos una oportunidad tremenda, de generar un desafío en cada territorio.

Así que muy bienvenidos y creo que van a tener un trabajo increíble, porque es desafiante y porque lo más probable es que sea una de las cosas más importantes que van a hacer en sus vidas, así que bienvenidas a todas.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz tiene la palabra.

**SR. CADIZ** Muy buenos días, directoras, director. Bienvenidos a esta tarea, yo quiero comentarles la imagen que yo tengo de la labor de Salud en la atención primaria, yo creo que la evolución cultural que ha tenido nuestra sociedad, hace que la salud o la falta de atención de salud y las patologías en nuestras familias, en nuestros barrios, sea la peor cara de la pobreza.

Hace décadas, la gente tenía dificultades para alimentarse y vestirse, hoy día alimentación es un problema de salud, por el exceso, y nos vestimos tanto que ya estamos contaminando con la ropa. Entonces de verdad, la pobreza se expresa, en nuestros barrios, en nuestras familias, cuando alguien de la familia se enferma o cuando varios se enferman y claramente a ustedes les toca estar en la primera línea de fuego, donde parte el vecino con su patología, y más aún, le toca esperar a ustedes mismos la demanda de que el sistema opera hacia arriba y claramente, si uno pudiera sumar las horas de interconsulta que nos deben, como San Bernardo, sumaríamos varios miles de cientos de horas, de personas enfermas que sufren, que esperan, y que al único al lugar al que van a volver, es a las unidades de salud que ustedes dirigen.

Así que mucha fuerza, mucho ánimo, creo que el Concejo Municipal y el Municipio debieran contribuir con su trabajo en tener una mejor ciudad, bajar al máximo los ataques ambientales que tenemos, San Bernardo está súper contaminado, y mejorar la calidad de vida, tener una ciudad más armoniosa, que responda más a las condiciones ambientales para que nuestros vecinos estén más sanos.

De eso nosotros como Comuna estamos súper lejos, pero tenemos un tremendo desafío y seguramente que los defectos de las personas, los efectos negativos de la condición ambiental de la Comuna, también va a hacer ciudadanos enfermos que van a llegar a sus centros de salud. Así que mucha fuerza, mucho ánimo y no tengan duda que este Concejo y que el Municipio van a colaborar, a fin de que estas patologías bajen, y las condiciones de ciudad las manejamos. Es un tremendo desafío para los que estamos acá y mientras eso avanza, seguramente que los que van a estar recibiendo a nuestros vecinos afligidos son ustedes, así que mucha fuerza, se les agradece el compromiso, que les vaya súper bien.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Rencoret, Presidente de la Comisión de Salud.

**SR. RENCORET** Gracias Alcaldesa. Bueno, nosotros ya nos conocemos, pero nuevamente bienvenidos, y más allá de hablar de temas de la Salud, y los consultorios, como funcionan los consultorios, que ustedes más que nada lo saben, yo los quiero invitar a que a todo el aporte técnico, profesional, de experiencia, de ánimo, de alegría que le pongan a su gestión, también consideren el asunto de la creatividad, la creatividad no solamente es pintar un cuadro, sacar una foto bonita, o redactar un lindo poema, sino que también se puede plasmar en cosas prácticas en nuestro diario vivir.

Yo siempre doy el ejemplo, en Chile estamos acostumbrados a que la seguridad está cargo de Carabineros e Investigaciones, hasta que a algún alcalde se le ocurrió inventar una seguridad municipal, y hoy día hay muchos municipios, éste es uno de ellos, que tiene un servicio de seguridad ciudadana, que hace un aporte fundamental al tema de la seguridad. Entonces, las normas están, pero también uno puede darle alguna vuelta para cómo mejorarla, y cómo hacer las cosas innovadoras, novedosas, que puede ser aporte para la comunidad más que nada.

Así que yo los invito a ustedes a tener como parte de su foco, de su trabajo, porque es importante innovar y hace cambios a la gestión, porque uno está acostumbrado a que las normas dicen esto, y quedarse ahí, pero lo mejor es salir de eso, para ir innovando, ir creciendo, ir modernizando la gestión y haciendo cosas nuevas, así que bueno, éxito y gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, la intención de la Secretaria General de la Corporación es trabajar muy ligado con los directores de consultorio, tal como aquí, alguien lo mencionó.

Cada cual le va a poner sello, a alguna ya les ha tocado vivir el liderazgo de situaciones complejas, como la Directora del Raúl Brañes, que tuvo que ver toda la situación de la chica que falleció, que el Concejal Cádiz lo manifestó dentro de un Concejo, fue un tema incluso, esa bala loca, maldita, que terminó con la vida de una profesional de esfuerzo, y sé como fue tu comportamiento, yo creo que eso es lo que esperamos de todo, y sin duda, yo les dije: eligieron trabajar en San Bernardo, y eso, habla muy bien de ustedes.

Así que felicitaciones, mucho éxito y bienvenidas y bienvenido.

Bien, vamos entonces a comenzar, quédense ahí no más, no tienen para qué desplazarse al tema del Plan de Salud.

**EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.**

**SR. VASQUEZ** Bueno, Alcaldesa, concejales. Yo sumarme obviamente, ya se los había dado los agradecimientos, porque efectivamente, la idea es poder en este trienio, lograr mayores niveles de desarrollo para San Bernardo, de los que ya hemos desarrollado y obviamente, siempre es bueno contar con personas que se comprometan y estén constantemente en terreno.

El Plan de Salud de San Bernardo 2018 es una elaboración de todos funcionarios de Salud. Quiero partir saludando a toda la gente que hoy día está aquí, de la Dirección de Salud, y funcionarios y parte de la comunidad que también son parte fundamental de la elaboración de este plan, yo creo que han colaborado y vaya mis agradecimientos para ellos también, y a los directores, obviamente, por todos los funcionarios que participaron, sus jefes de programa, sus jefes de sectores y todos, más de 250 funcionarios que participaron activamente en la elaboración de este Plan.

Esos son los contenidos en general del Plan, el Plan obviamente es mucho más largo de lo que yo hoy les voy a presentar, pero esos son los contenidos a grandes rasgos, la misión, los lineamientos estratégicos, los enfoques del desarrollo del Plan, gestión técnica, plan de cuidado, gestión salud familiar, mejora satisfacción usuario, unidades de apoyo, recursos humanos y finanzas.

Aquí está la misión, que no ha cambiado, esto lo construimos a partir de hace 7 años atrás, a partir de los diagnósticos, y obviamente buscamos un servicio más comprometido con su salud y obviamente un trato digno y respetuoso mutuo.

Estas son las líneas estratégicas que nos hemos planteado para el trienio 2017-2020. Seguimos, obviamente, con la mejora continua de la calidad, estamos avanzando fundamentalmente con el tema de la acreditación y la autorización sanitaria, para poder en algún momento acreditar los consultorios de aquí al 2020, los CESFAM, la consolidación del modelo de salud familiar como metodología de trabajo, la mejora de la satisfacción usuaria.

Esos 3 eran los pilares que teníamos en el trienio anterior, le agregamos este año, la promoción y el trabajo intersectorial para abordar las determinantes sociales, en coherencia con lo que planteaba la Concejal Amparo García, lo que nosotros este trienio vamos a trabajar fuertemente es la promoción y el trabajo con el intersector, para qué, para justamente mejorar nuestra relación con la comunidad y mejorar la calidad de la vida de la gente, a través justamente de mejorar sus determinantes sociales, o abordar sus determinantes sociales.

El enfoque del Plan está dado, obviamente está dado por la estrategia nacional de Salud, por la gestión basada en resultados, las determinantes sociales, y la innovación en salud comunal. Esos los componentes que de alguna u otra manera son los principios rectores de todos los planes de salud en Chile.

Las determinantes sociales, obviamente, son todas las iniquidades sanitarias que hoy día existen, pobreza, etc., falta de educación, marginalidad, alcantarillado, basurales. Son las cosas que determinan, en definitiva, las condición de iniquidad que vive la gente, y eso es lo que tenemos que

nosotros abocarnos.

Nosotros hicimos diagnóstico con la ciudadanía, con los CDL fundamentalmente, y con la comunidad activa, durante todo el año 2016. Y ellos nos plantearon, a partir de su propio análisis, que éstas son las cosas que le afectan su calidad de vida, muchas uno podría decir, no, pero aquí hemos hecho hartito, aquí hemos hecho poco, pero indistintamente estas son las cosas que percibe la comunidad, percibe, en definitiva, que son elementos que afectan su calidad de vida, los basurales, el consumo de alcohol y drogas, la delincuencia y la inseguridad, los problemas propiamente tal de salud, el embarazo adolescente, que es un poco lo que explicamos en el Consejo de Seguridad, y que después lo vamos a abordar, la malnutrición por exceso, el bullying en los colegios, y así viene un degradé ya, pero los más importantes son los que nombré.

Y esos son los problemas que la comunidad asume que son problemas que también tienen que importarle a Salud. Entonces uno dirá, pero qué tienen que ver los basurales con Salud, y yo seguiría en el siguiente ejemplo, y lo resumiría en lo siguiente, nosotros hace poco inauguramos la Plaza para Todos al lado del CESFAM El Manzano, pero yo les quiero recordar que El Manzano, donde está establecido hoy día el CESFAM, hace 5 o 6 años atrás, era un basural completo, incluido el campamento, y en ese basural completo, incluido el campamento, con participación del Municipio, con participación de privados, con participación de distintos actores sociales, y por cierto, con Salud, hoy día tenemos un CESFAM, tenemos el Rosita Benveniste, tenemos un jardín infantil, vamos a empezar el comienzo de obras para arreglar el campamento, creo que dentro de este mes o el próximo, y estamos ampliándonos en esa Plaza Para Todos, que la acabamos de construir, 2.000 m.<sup>2</sup>, nos vamos a ampliar 2.000 m.<sup>2</sup> más.

Es decir, de aquí a 3, 4 meses más, lo que era el basural más grande de la Región Metropolitana, o uno de los más grandes, va a pasar a ser un centro cívico, de salud, importante y de educación, más importante de esa zona, eso es promoción de la salud, eso es promoción, cuando nosotros nos hacemos cargo, y en conjunto con la comunidad, somos capaces de abordar problemas de calidad de vida, y ahí logramos, justamente, esta conexión con todo, con el Municipio, sus distintos departamentos, con los privados, ahí también obviamente hay un aporte de la comunidad judía, de la Clínica Las Condes, fundamental, y hemos logrado efectivamente ganarle la batalla a los basurales, y así es como tenemos que abordar todos los problemas, y Salud tiene que incorporarse de esa manera, con un trabajo intersectorial.

Estamos trabajando, obviamente, por el tema de la obesidad infantil, ahí son las actividades que hemos desarrollado, también haciéndonos cargo, justamente, de este tema, como parte de la transversalidad que debemos trabajar, en los colegios, en los centros de salud familiar, en los jardines infantiles, en las sedes vecinales, es decir, tenemos que salir a buscar el acuerdo de la comunidad para cómo ir abordando el tema de la obesidad infantil, y no encerrado en el intramuro, diciendo bueno, si está enfermo, que venga al CESFAM, no, sino que saliendo a hacer, fundamentalmente, prevención, pero también, pero también promoción en términos de hábitos saludables.

Otro tema de promoción fuerte que hemos desarrollado, el Programa Diógenes, también, hace 4 años atrás, yo me recuerdo que vi en un canal de televisión, si no me acuerdo si era MEGA o Chilevisión, ya no me acuerdo cual, y nos hizo pedazo a todo el mundo, en función de un caso de mal de Diógenes, que efectivamente nadie lo abordaba, que estaba abandonado, que no sé qué. Efectivamente, la única colaboración que tenía en ese momento, era la colaboración que le daba el CESFAM, con las visitas, que se yo, puntuales, pero no había un programa de trabajo en el Municipio que abordara el tema de Diógenes.

A partir de esa experiencia nos pusimos de acuerdo con la DIDECO, con Aseo, con Salud, con las juntas de vecinos, con la Unión Comunal, en ese tiempo, con nuestro amigo que falleció, ¿cómo se llamaba?, Javier, con Javier nos pusimos de acuerdo y empezamos a trabajar y pusimos a cargo a dos profesionales, en ese entonces, la María Cristina Márquez, enfermera, y a Valeska Tapia, y les dijimos, mira, el desafío es construir un programa que nos permita abarcar de manera intersectorial

el tema del mal de Diógenes, y lo logramos.

Hoy día no dejamos de tener problemas del mal de Diógenes, porque gente hay, pero hoy día los tenemos catastrados, hoy día tenemos un sistema de vigilancia, los tenemos catastrados, los abordamos, ahí también hicimos colaboración con las organizaciones sociales privadas, de hecho, los mormones, los Elder, nos ayudan muchísimo en esta tarea, y obviamente, con eso vamos avanzando en promoción, y son de las cosas buenas que hemos hecho en promoción. Una de esas, es el Programa de Diógenes.

En lo que tiene que ver gestión técnica dura, ese es el comportamiento técnico de la Comuna desde el punto de vista de los indicadores de atención primaria, que son los que nos mide el Ministerio en términos de gestión técnica, son hoy día más de 20, son 21 los indicadores, y hace poco eran no más de 12, y ese más o menos es el comportamiento que nosotros hemos tenido.

En general, en los últimos 3, 4 años, no hemos bajado del 98%, el año 2017 es hasta agosto, por tanto, yo asumo que ya en diciembre vamos a tener cercano al 99%, y ya habla también del buen desarrollo de la Comuna, es decir, mantenemos un cumplimiento estándar más menos parejo, homogéneo, desde el año 2014 en adelante. Empezamos obviamente el 2012 con una subida, y llegamos al 2014 con una estabilidad permanente en los cumplimientos.

En las metas sanitarias, hemos tenido altos y bajos, éstas son las metas que comprometen a los funcionarios, desde el punto de vista de los sueldos, en términos de cumplimiento de metas, el corte del 2017 de agosto, probablemente va a terminar un poquito más alto, pero en general la Comuna cumple sobre el 93%, 94%, que es lo idóneo. En ambos indicadores, el 90%, es el corte mínimo.

El plan de cuidado de salud de la población, en lo que tiene que ver con el ciclo infantil, de lo que nos preocupamos fundamentalmente es del ingreso precoz, hoy día tenemos un 87%, de lo que nosotros hacemos, sin embargo, entendemos que el ingreso de control de embarazo debiera ser mucho más lo que debiéramos realizar, y ahí es donde estamos obviamente viendo cuáles son las barreras de acceso que tenemos y las iniquidades, que se producen para que todas nuestras embarazadas sean controladas, y obviamente lleguen con todos sus exámenes, con embarazo a término.

Ahí están las cifra, aumento de la población migrante también como una variable que explica ese 87%, tenemos que trabajar las barreras comunicacionales, ahí también estamos desarrollando un trabajo, ya hemos contratado alrededor de 4 traductores en los distintos CESFAM, solamente nos faltan 3, que los vamos a completar a partir de enero del 2018.

Ciclo vital infantil, los resultados de las actividades de prevención, nos hemos preocupado fundamentalmente de lo que es la cobertura de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, prevalencia de la obesidad de niños en menores de 6 años, la recuperación del desarrollo psicomotor y porcentaje de participación en talleres. Nadie es perfecto, ahí están los resultados, hemos estado avanzando, sustantivamente durante estos últimos años, y obviamente nuestra idea es prosperar en aquello.

En salud mental, uno de los grandes problemas transversales que tenemos en casi toda la Comuna, son los múltiples problemas de salud mental y los estamos tratando de abordar a través de distintas estrategias, desarrollo de consultorías, asesoría y trabajo en el aula, desarrollo de capacitaciones, mejorar las vías de derivación, etc..

Las atenciones de especialidad en el Policlínico Rosita Benveniste, fundamentalmente nos hemos dedicado al tema de detección precoz de hipoacusia, ahí tenemos igual el trabajo y el aporte de la Clínica Las Condes a través de sus distintas especialidades, estamos trabajando también el tema de radiografías de pelvis, pero también hacemos de otros huesos.

En el ciclo vital de la adolescente, el Programa de Salud Social Reproductiva, el uso de métodos anticonceptivos, lo que hemos venido desarrollando, es indudable que hemos trabajado y avanzado

fuertemente en aquello, sobre todo en la población bajo control.

Ahí está el embarazo adolescente, esta Comuna también, el año 2012, a partir del diagnóstico que teníamos, aparecíamos con un 21 punto y tanto de embarazo adolescente juvenil, entre 10 y 19 años, fundamentalmente, obviamente concentrado entre en 15 y 19, y que nos hizo generar un plan de acción que permitiera, efectivamente, dar cuenta de esta gran cifra, de hecho estábamos como 2 puntos arriba respecto del nivel nacional y metropolitano, por tanto era un problema para San Bernardo desde un punto de vista real.

Y a partir de las distintas políticas que implementamos en el área Salud, con Rucahueche, con los CESFAM, hoy día tenemos la tasa de embarazo adolescente más que controlada, porque la tenemos 2 puntos bajo del nivel nacional, hoy día el nivel nacional es más o menos el promedio 12%, y hoy día nosotros tenemos una tasa de embarazo cercana al 10%, 10,2, eso eran las cifras a julio, lo habla muy bien de la Comuna desde el punto de vista de la prevención del trabajo adolescente, yo creo que lo hemos hecho bastante bien, y ahí felicitaciones a todos los equipos de los CESFAM, porque de verdad esto es un logro comunal tremendo, o sea, haber bajado más de 10 puntos el embarazo adolescente en un lapso de 5 años, es un logro destacable.

Pero, ¿dónde tenemos el problema?, y aquí un poco lo decía en la Comisión de Seguridad Ciudadana, el problema no lo tenemos hoy día en el embarazo adolescente, sino que lo tenemos en la reincidencia del embarazo, y por qué, es decir, estas adolescentes que se embarazan, en un porcentaje no menor cercano al 30%, se vuelven a embarazar, y ahí es donde se generan problemas de círculos de pobreza, y obviamente se generan mayores problemas para esas adolescentes, porque ya después de 2 niños, su tema social y de dependencia, se agrava.

Entonces, qué es lo que nos hemos planteado hoy día como Comuna, ya el tema del embarazo adolescente ya no es problema, a pesar de que la comunidad lo sigue percibiendo como tal, y por qué, porque, obviamente, la reincidencia del embarazo hace que esa mujer genere más temas sociales, más pobre, con más dependencia, con más vulnerabilidad y por tanto, obviamente es visto como un problema.

Entonces, lo que nosotros nos vamos a abocar este trienio es justamente es eso, a la reincidencia del embarazo, que en algún momento la mantuvimos controlada, pero se nos escapó durante el año 2016, 2017, por tanto ahí está el mayor esfuerzo que vamos a hacer durante este trienio, que es justamente tratar de llegar con el anticonceptivo al día 45, tratar de hacer las consejerías, y efectivamente tratar de tener una conducta permanente de seguimiento, para que esas adolescentes, porque también hay un tema, si no quiere embarazarse, porque hay adolescentes que aún entregándoles toda la información, y las alternativas de anticoncepción, se embarazan igual, y también ahí hay un tema cultural de qué es lo que significa un embarazo, en un cierto círculo social, o círculo de redes, propiamente tal.

Pero ahí es nuestro trabajo fundamental, pero ese es el embarazo adolescente de la Comuna, y están sus cifras MINSAL, y obviamente que están registradas en el REM, propiamente tal, que es el Registro Estadístico Mensual, por tanto, son los ingresos reales de embarazo.

Qué vamos a hacer como desafío en el Programa de Salud Social Reproductiva, promover el autocuidado y la salud sexual adolescente y reproducción adolescente, realizando talleres grupales sobre salud sexual y reproductiva entre adolescentes de 10 y 19 años. Nosotros en nuestra Comuna, entre 10 y 14 años, tenemos una tasa de embarazo de 0,7 - 0,8, nos gustaría que fuera 0, que ninguna niña, menor de 14 años se embarazara, porque para las leyes de hecho es violación, hasta que no se compruebe lo contrario. Pero aún tenemos niñas embarazadas menores de 14 años, y ese también es un problema al que estamos abocados, son las menos, es menos del 1%, pero debiera ser 0.

Aumentar el diagnóstico precoz del VIH, ustedes como han sabido en las noticias, el VIH aumentó en Chile, de manera considerable, San Bernardo no se escapa a eso, de hecho el año pasado tuvimos

59 casos de VIH confirmados, no teníamos más de 30 hace más de 2 años atrás, y por tanto no hemos escapado a este aumento, y obviamente, estamos generando ahí estrategias para poder llegar con información y con prevención, para que efectivamente esta enfermedad no se masifique.

Aumentar el ingreso de control de regulación de fertilidad en adolescentes, hombres, mujeres, con actividad sexual, esto para nosotros es súper importante, que para el adolescente que inicia su actividad sexual pueda tener la consejería, los anticonceptivos, y toda aquella información que ella requiera, que la tenga a mano, yo creo mucho en la libertad de las personas, pero en la libertad, si tú no les das información, no existe, por tanto, hay que entregarle toda la información. Si ella ante sí, decide no tomar anticonceptivos, ya es una decisión personal, pero no porque no tenía la información.

Aumentar el uso doble de anticonceptivos, en términos de que, para la regulación de fertilidad, pero también, para el tema de la transmisión de enfermedades sexuales, recuerden que el tema del preservativo, o el anticonceptivo, no es solamente para no quedar embarazada, es también para prevenir las transmisiones de enfermedad sexual.

En el ciclo vital del adulto nuestra canasta de prestaciones, va a seguir centrando su tema en la prevención, en el tratamiento y la rehabilitación, ahí están las cosas que nosotros hacemos, en materia de prevención, educación, consejería, pesquisa activa de factores de riesgo, a través de los ENPA, el pie diabético, el PAP, etc. En los tratamientos, las consultas de los profesionales, los controles, todo lo que nosotros hacemos, yo les quiero recordar, que obviamente lo que significa la compensación, propiamente tal, y las coberturas en este caso, que está ahí en el cuadro, las enfermedades del sistema circulatorio, las enfermedades cardiovasculares, siguen siendo la primera causa de muerte en Chile, por tanto el lograr mayores niveles de cobertura efectiva, para la hipertensión y la diabetes, sigue siendo un tema en sí mismo.

Qué es lo que nos estamos proponiendo para el 2018 como desafío, mejorar el modelo de atención de pacientes con enfermedades cardiovasculares, porque de eso se están muriendo los chilenos; relevar el concepto del autocuidado, que también es fundamental, yo ayer participé del funeral de un amigo mío, de 52 años, que se murió de un cáncer de pulmón, etapa 4, no duró más de un mes, pero el problema, es cuánto antes no hizo por sí mismo, y se vino a enterar que tenía un cáncer de pulmón cuando ya no había nada que hacer, y eso tiene que ver, con fumar, con tomar, con un montón de cosas que son parte del autocuidado.

Difundir el Programa de Salud Cardiovascular, que la gente entienda a qué nos estamos refiriendo cómo cuidarse, cómo se trata, cómo se previene.

Mejorar la gestión clínica, y esto tiene que ver directamente con los enfermos de los CESFAM, cómo compensamos mejor, cómo aumentamos la cobertura, cómo generamos mayores rescates. Yo les quiero contar que cada vez menos, pero existe todavía gente que va, y se amputa en los distintos hospitales de nuestra Comuna, El Parroquial y el Pino, puntualmente, y son pacientes nuestros que no están yendo a control hace 2 años. Entonces tema ahí, el desafío para todos nosotros es, bueno, si un paciente no va después de 6 meses, quién lo rescata. Hay una responsabilidad personal, de ir al médico, pero también tenemos que entender que estamos trabajando con población vulnerable, que no tiene conciencia de enfermedad, que no tiene conciencia del peligro, y que obviamente, nuestra responsabilidad es también, generar los rescates, entonces, ahí tenemos mucho que hacer, todavía, en lo que significa, mejores gestión clínicas.

Proveer de redes sociales de apoyo a pacientes en riesgo psicosocial, ahí tenemos experiencias exitosas con los propios pacientes, hay un grupo, un grupo no sé cómo se llama, el de diabetes que existe en Joan Alsina, que es muy bueno, porque ellos trabajan con la comunidad, tú Concejal has participado bastante de ese taller, y obviamente eso es lo que quisiéramos con todos los programas.

Lo mismo en adulto mayor, obviamente nuestra política es tratar de avanzar en todos los adultos mayores que podamos alcanzar bajo control, pero también es generar después, la compensación.

Qué es lo que queremos en ciclo vital del adulto mayor para el 2018, aplicar el instrumento cuestionario I-10, para detectar las disfagias, que es una patología bastante recurrente en el adulto mayor, que nosotros no pesquisamos de manera apropiada, establecer una canasta básica para ésto.

Instalar en la Comuna el modelo de hogar diurno para pacientes con demencia, ya le propusimos a la Alcaldesa buscar un espacio, que podamos habilitar un hospital diurno de día, sobre todo para todos nuestros pacientes con demencia, que están en las casa, que requieren un cuidado de una persona en específico, y que esa persona no tiene vida, porque está al cuidado permanente de este paciente, y por tanto este modelo de hogar diurno, viene de alguna u otra a aliviar a esas personas, que prácticamente, a propósito de un paciente, perdieron su vida personal. Y ahí estamos trabajando, y ahí está el desafío que tenemos para el 2018.

Complementar el protocolo de demencia, trabajo familiar y comunitario, mejorar la oferta de movilidad de adultos mayores. Aquí lo que nosotros tenemos es que tenemos un sistema de dación de horas vía telefónica, que funciona, prácticamente el 100% de las horas se otorga, pero para el adulto mayor sigue siendo un problema el tema de la dación de horas por teléfono, producto que se tupe, no sabe manejar bien el teléfono, no sabe apretar los botones. Entonces, si bien el sistema sirve, pero para el adulto mayor, en específico, hay que buscar una estrategia aplicable, y en eso tenemos también, un desafío, con los distintos CESFAM, de trabajar o una línea 800 exclusiva, por ejemplo como la que tienen casi todos los CESFAM y que el Joan Alsina mantiene, o buscar alguna estrategia que nos permita que ese adulto mayor se le facilite la obtención de una hora de morbilidad.

Elaborar un Plan de Intervención en TBC, fundamentalmente en el CESFAM El Manzano, yo la semana pasada me comuniqué con el Ministerio y nos aprobó 10.000.000 para la contratación de un TENS más, y un móvil, para poder hacer, justamente, mayor captación de pacientes y adherencia a los tratamientos.

Reformular el Programa Más, aquí está el coordinador, que tiene una gran tarea en esa materia, porque efectivamente tenemos que mejorar el tema de la cobertura, los ingresos y la funcionalidad del programa. Si bien, el programa está bien evaluado, obviamente podríamos hacer mucho más, y nuestro desafío es que sea un programa mucho más potente de lo que es hoy día.

Gestión de Salud Familiar, esos son los cumplimientos que nosotros tenemos del programa, de la pauta propiamente tal, a agosto del 2017, casi todos los CESFAM cumplen, si el tema es que, cómo nosotros, hacemos carne el tema de la salud familiar y la salud comunitaria, más allá de cumplir una pauta.

Entonces, ahí hay un desafío tremendo, porque, efectivamente, estamos muy lejos de hacer salud comunitaria, aunque las cifras digan lo contrario.

Mejora en satisfacción usuaria, que es uno de los ejes de trabajo. Uno de los grandes problemas que tenemos, obviamente tiene un 100% de satisfacción usuaria, porque todavía no encuentro un usuario que esté disconforme. Tenemos hoy día más de... se sumó el Juan Pablo, no estaba en esta gráfica, pero se sumó el Juan Pablo, tenemos más de 2.700, 2.800 pacientes con patologías crónicas, con dos o tres patologías crónicas, tres o más, y que se les entrega en definitiva, sus medicamentos a domicilio. Son más de 21.000 despachos, y más de 2.800 personas que reciben sus medicamentos a domicilio. Obviamente que con un alto nivel de satisfacción usuaria. Nuestro objetivo es llegar con todos los CESFAM, hoy día tenemos 4, que es Carol, Juan Pablo, Joan Alsina y el CESFAM Doctor Raúl Cuevas.

Estas son algunas obras, que también van en mejoramiento de la satisfacción usuaria, que tienen que ver con la dignidad de la atención. Nosotros construimos 6 box, más unas salas adicionales, en el CESFAM Doctor Raúl Cuevas, obviamente vinieron a mejorar el clima que se produce, no solamente con la atención del usuario sino que entre los propios funcionarios. No es tanto problema, porque ahí tuvo un problema con la constructora, pero hoy día están en condiciones

óptimas de funcionamiento.

La segunda UAPO, ésto fue una inversión del MINSAL, que nos aprobó un proyecto, gracias a la participación de la Dra. Lorna Suazo, entre otras, que significó más de 210.000.000 para la construcción de una segunda UAPO. Nosotros hoy día tenemos una Unidad Oftalmológica que está en América con O'Higgins, esa se mantiene, y esa es financiada también por el MINSAL, pero hoy día vamos a abrir una segunda Unidad Oftalmológica que va a ser en el sector de El Manzano, adosado al Rosita Benveniste, y que va a atender todo lo que significa la población de la línea del tren, hacia allá, que hoy día tiene que desplazarse, hacia acá, y con eso mejoramos también la satisfacción usuaria, por razones obvias, porque ya eliminamos el desplazamiento de aquel que viene, de las Andes, de cualquiera de las poblaciones de San Bernardo, más alejadas del centro y que tienen que gastar dos o tres movilizaciones para llegar acá, para poder ser atendido de primer nivel, son 4 box, de muy buen nivel, y que en definitiva van a hacer más de 7.000 atenciones.

En Rapanui también hicimos un mejoramiento mínimo, pero que era tremendamente necesario, en el sector de SOME y algunos box, ahí de manera definitiva nosotros vamos a postular a la reconstrucción de un nuevo CECOF, porque creemos que lo que está ahí no da cuenta de la magnitud de demanda que existe en esa población, en realidad, debe ser uno de los CECOF con más población inscrita, son 5.000 y algo, mucho más que Lo Herrera, y en términos de demanda.

El SAR, que ya está en construcción, que lo hemos anunciado hace más de un año y medio, lamentablemente las obras duran mucho, se empezó a construir por ahí por enero, febrero de este año, probablemente va a terminar en enero y febrero del año 2018 y va a entrar en funcionamiento entre marzo y abril del 2018. Eso va a ser un SAR largo, de 5 a 8 de la mañana, va a tener obviamente urgencias de mediana complejidad, va a tener sala de rayos, laboratorio, y nos va a permitir hacer una pre hospitalización o al menos hacernos cargo de los casos un poquito más grave, al menos de los C3, y, obviamente, va a ser toda una zona de irradiación para lo que significa Carol Urzúa, el CESFAM Dr. Raúl Cuevas, y lo que vamos a proponerle al Ministerio, es que el CESFAM Dr. Raúl Cuevas, que hoy día es largo también, pase a ser corto, ya que va a ver un largo en un radio de 5 a 6 Km., y que el CESFAM Padre Joan Alsina pase a ser un SAPU largo.

Por qué, porque la población, de Nos no tiene acceso habilitante a un SAPU nocturno, porque lo más cercano es el CESFAM Dr. Raúl Cuevas, y es muy lejos para ellos, en cambio Joan Alsina tiene mucha demanda su SAPU, y efectivamente va a ser una solución de urgencia para toda esa zona de Nos y de Portales. Y éste va a absorber las urgencias de la zona aquí, centroponiente.

Unidades de apoyo e innovación, el laboratorio comunal, aquí hemos hecho grandes cosas, hoy día estamos en el proceso de acreditación de nuestro laboratorio, si lo logramos acreditar va a ser el primer laboratorio clínico comunal en Chile con acreditación.

Estamos trabajando fuertemente en las pesquisas precoz de enfermedades transmisibles, como TBC, VIH, sífilis, etc.. Le es quiero recordar que en materia de TBC nosotros aceptamos un convenio con el Hospital Barros Luco y hoy día nosotros hacemos el proceso completo, de la toma de muestra, el análisis y la contra muestra, y eso nos permite que un proceso de confirmación de una TBC, que duraba 3 semanas o 4 semanas, en el peor de los casos, hoy en día en 7, 10 días ya la persona está con tratamiento. Y eso es un tremendo avance, porque hacemos el proceso completo, y eso habla de la calidad de nuestro laboratorio, porque el proceso de confirmación de la muestra, es un proceso que se hace en los hospitales, y hoy día lo está haciendo nuestro laboratorio.

Y asimismo, un montón de servicios que se prestan, son más de un 1.200.000 exámenes que se realizan al año, y tenemos un fuerte nivel de pesquisas, sobre todo de enfermedades, de resultados críticos, y ahí un trabajo, nuestro laboratorio, es uno de los mejores yo diría de Chile.

La UAPO, ahí están las cifras, más de 12.000 personas atendidas durante el año 2016, el 2017 ya llevábamos 8.000 al corte de agosto, y cada año, avanzamos más en los niveles de atención. Ya el año pasado atendimos más de 12.000 personas, y este año, probablemente vamos a atender mucho

más que eso.

La farmacia para todos, este es un proyecto emblemático, de nuestra Alcaldesa, que se inició ya hace un tiempo atrás, desde el año pasado, hoy día tenemos más de 18.000 inscritos, nuestra meta es llegar a diciembre con más de 20.000 inscritos. Son más de 48.000 recetas despachadas o ventas realizadas, son más de 611.000.000 recaudados en ventas, a precio de costo, recuerden que nosotros no ganamos utilidad con ésto. Y ahí tenemos un equipo y una farmacia de primer nivel.

Les recuerdo que entre medio se nos incendió la farmacia original, ahí en Bulnes, donde hoy día se va a construir una droguería comunal, y que también nos va a significar abaratar costos, porque vamos a poder importar medicamentos, y eso es un tema no menor, y vamos a poder hacer compras directas, y lo que va a significar abaratar costos, de laboratorio, y obviamente una mayor eficiencia en lo que significa el manejo de fármaco. Y la farmacia para todos, en este sentido, es uno de los proyectos impulsores, estamos ahora trabajando en aumentar nuestra cobertura de inscritos, sobre 20.000, estamos también avanzando en el tema del fraccionamiento, que es un tema pendiente que tenemos, para poder fraccionar medicamentos. Y hoy día, estamos funcionando en el Mall, lo que ha significado un incremento en las ventas, porque hoy día, obviamente, tenemos mucha más afluencia de público.

Vuelvo a reiterar, el Rosita Benveniste es un gran aporte en materia de atenciones de especialidad, hemos subido constantemente en nuestras atenciones de especialidad. Hoy día, estamos cerrando un acuerdo con médicos internistas que van a devolver con medicina interna, que va a devolver, y que van a devolver justamente, en el Rosita Benveniste, haciendo su especialidad, y eso es tremendamente relevante, porque todos los especialistas que han devuelto en la Comuna, de alguna otra manera los engarzamos para que vayan a cumplir su especialidad en el Rosita Benveniste, y puedan desarrollarlo al 100%, y no solamente en el CESFAM, atendiendo morbilidad.

Psicoacupuntura, que éste también es un programa que está dirigido por Valeska y por María Cristina Márquez, en la cual nos hemos hecho cargo de distintas patologías crónicas, en las cuales efectivamente, han sido trabajar en la sala RVC, que no ha tenido mucha respuesta a los fármacos, que tiene que ver con cefaleas, lumbagos crónicos, fibromialgia, dolor cervical, hombro doloroso, colon irritable, ya hemos dado más de 100 pacientes de alta, y tiene que ver justamente con este trabajo, con el trabajo de acupuntura, de medicina complementaria, pero además también, con el apoyo psicológico, en término de trabajar las emociones, porque es muchas de estas enfermedades crónicas, las emociones son parte gatillante de estas enfermedades, y por tanto, el trabajo, en paralelo, de las emociones, pero también del tratamiento, nos ha dado buenos resultados, y ya de hecho tenemos más de 100 pacientes dados de alta, de estas distintas patologías.

Bueno, eso es lo que hacemos adicional en Rosita, que es lavado de oídos, audiometría, impedanciometría, VIII PAR, maniobras de reposición, hacemos electros, ecografías, todo ésto apoyado también, por especialistas.

Infiltraciones, que también nuestros médicos de salud familiar y los especialistas que saben hacer infiltraciones, también nosotros hemos trabajado, anteriormente se derivaba a una lista de espera sin resolutiveidad en los hospitales, y hoy día un porcentaje importante de estas listas de espera lo estamos resolviendo en el Rosita Benveniste, lo que nos tiene bastante orgullosos.

La Fundación FEDES, que hoy día está a cargo de Vanessa Godoy, y de Mauricio Soto, estamos trabajando fuertemente también, en lo que significa la entrega de catres clínicos, de colchones, de ortesis, de burritos, de prótesis, etc.. Hoy día, ya nos comprometimos con 15 camas clínicas más, que ya están en la Comuna, ya tenemos alrededor de 100 camas en la Comuna entregadas, es alto. Y estamos trabajando también, con un segundo embarque, en el cual, estamos en este grupo, con Mauricio, con la Valeska, con Loreto González también, como asesora técnica, y estamos trabajando justamente para poder hacer un pedido que nos signifique abaratar en costos, pero también prestar una ayuda a la comunidad, que sin este convenio de colaboración que tenemos, sería imposible.

La red de urgencia, aquí hay proyecto de las nuevas adquisiciones de las 6 ambulancias y 2 vehículos de transporte, como es de público conocimiento, hubo un accidente, por el cual, obviamente, está el sumario respectivo, se vieron involucradas 2 ambulancias que quedaron con daño, más los 2 vehículos de traslado. Ya el seguro operó, van a entrar a reparación probablemente esta semana o la próxima, hay 4 ambulancias que vamos a poner en puesta en marcha de la operación, que nos sufrieron ningún tipo de daño.

Vamos a completar en total, yo creo que de aquí a un mes, un total de 9 ambulancias, nuevas., porque hay una en SAR, que también ya se entregó nueva hace un tiempo atrás, y obviamente, vamos a mejorar nuestra capacidad de respuesta, que tienen la red de urgencia, y que hoy día obviamente, muchas veces se ve limitada por la cantidad de ambulancias.

Nosotros hemos trabajado en innovación todo lo que es la jornada de las buenas prácticas, hemos hecho harto, a propósito de lo que hablaba el Concejal Rencoret, le hemos pedido a los funcionarios, bastante creatividad e innovación en que vayan viendo qué otras cosas pueden hacer. Y hay distintas acciones, y hemos hecho en el Programa Migrantes, hemos hecho muchas innovaciones de trabajo, con la gente que tenemos contratada, ahí tenemos un primer traductor, que es Luder, de Confraternidad, el cual hasta se ha hecho famoso, porque salió en distintos reportajes de televisión, como una de las grandes cosas y programas pilotos que hemos tenido en San Bernardo.

También, hemos visto otras cosas, como la atención de los pacientes postrados en el área dental, que también no se hacía en esta comuna, yo a partir del año pasado, empezó a hacerse, este año ya es parte de la programación, y por tanto, eso también es una gran ayuda, de que a los pacientes postrados que no se pueden mover de su casa, por distintas razones, llegar a un sillón dental, que el dentista vaya, lo ayude, le haga información a su cuidador, que haga algunas pequeñas intervenciones, en términos de limpieza, algunas caries, algunas extracciones, es indudable que les mejora la calidad de vida, porque de hecho uno de sus grandes problemas, es que empiezan con infecciones bucales y muchas veces terminan en muerte, por lo mismo.

Gestión de recursos humanos, la siguiente, porque solamente quiero mostrar, las cifras final, somos 1.221 funcionarios. Tenemos una gran cobertura de profesionales y de técnicos, y de administrativos, y San Bernardo ha crecido, igual el crecimiento de un año para otro no es explicativo, son de 3,2%, en realidad tengo una anotación bastante controlada. Sin embargo, desde el año 2010 a la fecha, son más de 300 funcionarios los que se han incorporado, y eso habla del volumen de prestaciones que han crecido durante los últimos 7 u 8 años, que es significativo, los mayores crecimientos de votación se generaron en el año 2013, 2014, justamente con la mayor incorporación de prestaciones.

Gestión financiera, es el presupuesto de ingreso del año 2017, lo que nosotros tenemos en cartera es en la cifra de subvención Municipal que entregó la señora Alcaldesa a los Concejales, en su momento. Esos son los ingresos proyectados que tenemos en el per cápita, probablemente per cápita va a ser un poquito mayor, porque ahí yo les tengo una buena noticia, porque nosotros teníamos para el año 2018 aprobados 230.739 inscritos, pero teníamos fuera un montón, sobre todo los recién nacidos, que eran más de 1.000 y tantos, y teníamos una serie de casos, que en definitiva, nos cuestionábamos, porque nosotros los atendemos y no aparecían inscritos.

Hicimos una apelación, con todo el equipo técnico, y hace una semana atrás, FONASA nos reconoció la apelación, y nos incrementó la población a 232.178, eso significa que desde el año pasado a esta época, aumentamos en más de 3.000 los inscritos, y eso en términos reales va a significar una cifra cercana a \$280.000.000.- más, en el presupuesto 2017. Y obviamente, eso es un gran esfuerzo, pero también, un reconocimiento que en definitiva, somos una población importante, y debieran reconocernos, nosotros debíamos tener ojalá reconocido sobre 240.000 inscritos, mínimo, porque según el INE ya somos más de 350.000.

Eso, bueno, los programas que son importantes para nosotros, son más de 6.349, desde el año 2012 en adelante, nunca hemos sido reliquidados nuevamente, creo que la última reliquidación ocurrió justamente en el año 2012, en que nos reliquidaron un programa dental. Desde esa fecha, a ahora, nunca hemos sido reliquidados por tanto, recibimos la totalidad de los recursos, y eso significa que los cumplimos.

Ahí lo que les explicaba del proceso de inscripción, eso es lo que teníamos, 230.000, pero en realidad, esa cifra ahora es 232.000 ciento y tanto. Aprovecho de agradecer obviamente a todo el equipo técnico, pero también a los SOME, aquí hay mucha pega de los SOME, de los consultorios, de los CESFAM, y por tanto, también vaya mi agradecimientos a ellos, porque en definitiva, ahí hay una labor fundamental.

Bueno, ahí están todos los nuevos convenios, nosotros hemos avanzado muy fuerte en FOFAR, en farmacia, hemos ganado algunos proyectos, por ejemplo en farmacia, el Ministerio este año nos financió un programa para poder dotar a todas las farmacias de los CESFAM de un químico farmacéutico, y eso es tremendamente relevante, entonces hoy día pasamos de tener 2 químicos a tener alrededor de 6, y eso es relevante, porque además con financiamiento MINSAL, y eso tiene que ver con el reconocimiento al trabajo que se ha realizado en farmacias, que pasamos obviamente, de tener una gestión bastante precaria, a tener hoy día una gestión de excelencia en esa materia, en donde minimizamos las pérdidas, y en donde efectivamente tenemos un mayor control, sobre lo que hoy día entregamos.

Hay solamente una muestra de cómo hemos avanzado en los programas dentales, pasamos desde el año 2012, que teníamos 425.000.000 en esos programas, hoy día administramos más de 936.000.000, y el año 2018 probablemente vamos a administrar más de mil millones, en programas dentales.

Presupuesto 2018, ahí está, en lo que significaba en términos de gastos, obviamente el grueso del gasto del presupuesto de salud es remuneraciones, pero ahí está dividido, más menos, en lo que nosotros, desarrollamos, y gastamos.

Eso es, a grandes rasgos, obviamente, el Plan de Salud, viene todos los detalles de los programas y de las explicaciones por razones obvias yo lo que hago, trato de hacer, más que nada como una cuenta pública, un poco de las cosas que nosotros desarrollamos, los programas que potenciamos, y el cariño que le ponemos, porque efectivamente, muchas de estas cosas, no son obligación de la atención primaria, no son, o sea, yo, si voy estrictamente a lo que debo hacer, es mucho menos y está bien acotadito y bien definido en la ley, pero muchas de las cosas que hacemos en San Bernardo tienen que ver con el cariño adicional que le pone este Municipio, en la gestión de Salud, y la preocupación de nuestros pacientes, por ser emblemático, el tema del laboratorio comunal, es decir, podría uno muy fácil decir, oye, hago prestación de servicios o compro, pero, hoy día nosotros tenemos un laboratorio comunal de excelencia, realizamos más de 1.200.000 exámenes, si yo los valorizo eso, sería un gasto para la Comuna de más de \$1.100.000.000.- al año, y hoy día no me gasto más de 680 en lo que significa la instalación del laboratorio.

Entonces, nosotros hemos logrado grandes cosas, tenemos grandes programas, la Alcaldesa ahí nos está incitando a que también nosotros tomemos nuevos desafíos, como el centro de diálisis, que lo estamos estudiando, ver cómo de aquí a 2 años, terminamos con un centro de diálisis para la comuna de San Bernardo. Estamos trabajando, fuertemente también, con la Clínica Las Condes, en ver qué otras cosas, nos pueden ayudar para ir potenciando también, nuestra área de Salud y Educación, en conjunto, de hecho, ahí hicimos un jardín infantil tremendo que está adosado. Entonces, son hartas las cosas que se están realizando, y con todo el esfuerzo, obviamente, de los 1.200 funcionarios, y yo quiero agradecer, obviamente, a través de los directores, y de todo el equipo que está aquí, que una de las cosas que yo me he sentido bendecido, durante estos 6 años, es que obviamente, cuento con un gran equipo técnico.

Y cuando me equivoco, ellos son los primeros que me dicen, director, es por este camino, no por el otro, y eso, se agradece, porque efectivamente, si hay una buena gestión, no solamente es por el liderazgo que imprimen las autoridades, en este caso particular, yo como el director de Salud, sino porque también, tengo un gran equipo, y eso se agradece.

11:15 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, bueno, yo creo que hay como buenas noticias, la salud siempre está en déficit, es un tema que yo creo que tendremos la esperanza que se arregle algún día, que hoy día vamos a tener mayores ingresos por un percápita, también ha tenido que ver con el desplazamiento de los funcionarios, de los directores, en terreno, y la responsabilidad que tenemos de acoger a la gente que, de manera muy irresponsable no entiende que tiene que estar asociada a un sistema.

Hoy día tuvimos visitas de gente de Calera de Tango, que me decían, qué ganas de estar inscrito en San Bernardo, porque no les podíamos ofrecer servicios que son propios nuestros, solamente a la gente por ejemplo, que trabaja acá, en tema de la farmacia, en fin, pero, otros servicios, no podemos, porque hay que tener una ficha de protección, hay que estar habilitado en la Comuna.

Por otro lado, yo me siento muy orgullosa del Programa Diógenes, porque en realidad en esta dupla que se ha hecho, hemos tenido grandes resultados, porque el trabajo no comienza, ni termina ahí, o sea, sigue, hay seguimiento, hay responsabilidad, se involucran los vecinos, y la verdad, es que aprovechar de agradecerle a Cristina y a Valeska Tapia, este compromiso, no solo en estos temas, sino en otros.

Hoy día están haciendo una propuesta maravillosa, que también quiero compartirla, de una manera muy breve, Cristina nos presentó un proyecto desde esta acogida del adulto mayor, que ojalá, nos resulte, porque la voluntad política está. Y yo, creo que todos vamos a estar de acuerdo cuando Cristina y Valeska, vengan a hacer la exposición de este gran proyecto.

Por otro lado, sabemos que el Rosita Benveniste nos ha dado un sello diferente, porque en otras comunas tampoco no podemos pensar en que se podría hacer especialidades, y ahí las tenemos.

Y, bueno, lo otro que, tal como dices, tú, Director, el centro de diálisis, que es nuestro proyecto más seguro, y yo creo que en un 80% estamos hoy día, tuvimos una reunión con la Directora Nacional de FONASA y nos alentó a seguir en ésto, estamos buscando ajustarnos presupuestariamente, porque ésto, sí, se autofinancia. Lo que tenemos que buscar que alguien nos financie la instalación del tema del agua, es lo único que nos estaría faltando ahora, que tiene un costo aproximado de 60.000.000 y bueno, ojalá que alguien generoso que nos esté escuchando, que nos esté viendo, algún empresario, nos diga vamos a colaborar, porque hay 300 y tantos dializados en la Comuna, ¿verdad?, y el servicio que se presta no es algo que la gente quisiera, o se mereciera.

Si nosotros tuviésemos un vínculo tan cercano, como es un Centro Municipal, le pondríamos ese sello que le ponemos acá, a cada cosa que hacemos, y la hacemos por gestión, porque si hay que alimentar, hay que alimentar bien, si hay que disminuir costos, no podemos disminuir costos en no mantener, de repente, un ascensor, o bajarles el nivel de lo que es la calidad de una galleta, en fin. Son detalles, que son detalles, a lo mejor, para muchos, domésticos, pero para mí son súper vitales.

Ese centro de diálisis que debe tener música ambiental, que debe tener sonrisas, que debe tener nefrólogos, que debe tener enfermeras permanentes, lo que exige la ley, y que realmente, no se da. Entonces, ese es nuestro sueño, yo espero que mucho antes del tiempo que nos dimos, podamos estar inaugurando nuestro propio centro de diálisis.

Así que, ofrezco la palabra, no sé si alguien quiere hacer alguna consulta. Sra. Orfelina y luego, la Concejal Jovanka Collao.

**SRA. BUSTOS** Gracias, Alcaldesa. En la Comisión de Salud, que sostuvimos días atrás, lo primero que relevamos nosotros y apreciamos, es el faro, que alumbra la actividad de Salud, contenido en la visión y en la misión, Alcaldesa.

O sea, ahí está la clave de para dónde hay que ir, porque ustedes mismos hicieron esa visión, tienen la visión de ustedes, la expresaron en una misión, que a mi modo de ver es tremendamente valiosa.

Y, la exposición que hizo nuestro director, ahora, resumida, por supuesto, nosotros la vimos en detalle, o sea fuimos viendo aspecto por aspecto, y yo quiero relevar ciertas cosas, ya he dicho lo de la misión y visión, que para mí es el faro.

Pedimos el centro de diálisis, por supuesto, que lo hicimos ver, al Sr. Director, que era muy necesario hacerlo para San Bernardo, dado que hemos estado trabajando este tema, con el centro de diálisis, que es particular, y con el Hospital Barros Luco, y con una asistente social que ha sido una madre, que ha guiado este tema de la diálisis, porque no hay mucha conciencia, Alcaldesa, hasta cuando uno conoce la realidad de lo que es, los enfermos que se tienen que dializar, de todo lo que sufren, de todas las consecuencias de las enfermedades, etc., etc..

También preguntamos por las ambulancias, porque es un tema que es recurrente, uno siempre está pidiendo ambulancias, y a veces no hay, y ahí nos informamos del accidente que habían tenido 2 ambulancias y del sumario que se está haciendo.

Yo quiero pedirle al Sr. Director, si es posible, que nos diga después, que nos cuente el resultado del sumario, porque nos resulta tan dudoso, Alcaldesa, que 2 ambulancias nuevas hayan chocado, o sea, uno no entiende esa situación, y es complicado.

Y me parece estupendo lo del SAR, al principio, no sabíamos lo que era eso, pero empezamos a preguntar, y ya nos informamos lo que es ese servicio de asistencia permanente, de 17 a 8, que me parece estupendo, Alcaldesa, porque es algo para nosotros, novedoso en realidad, y necesario, más que novedoso, necesario.

La droguería, también la estuvimos viendo, es una innovación, me parece sumamente importante.

En general, los nuevos inscritos y el aporte per cápita, que también es positivo, y también es positivo, Alcaldesa, porque siempre nos quejamos de que el fisco no da nada, este Fisco no sirve para nada, el Gobierno, el Estado no sirve para nada, pero aquí vemos que el MINSAL está respondiendo, y no está respondiendo porque se le ocurra responder, sino que está respondiendo de acuerdo a la eficiencia y la eficacia que han tenido ustedes, porque si fueran malos nadie los consideraría, pero, sin embargo, hay una muestra y un reconocimiento al trabajo que ustedes hacen en la base, y eso es muy importante.

En general yo no quiero monopolizar, pero sí con nuestro Presidente quedamos bastante conformes, y esperanzados de que ustedes realicen este Plan de Salud, como lo están expresando en estos momentos. Así que mis felicitaciones para todos ustedes. Porque este es un trabajo mancomunado, un trabajo de equipo, así que gracias, por esto.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darle la palabra al Concejal Soto, perdón, Jovanka, sí.

**SRA. COLLAO** Gracias Alcaldesa, primero que todo, buenos días. Felicitarlos por este nuevo desafío que tienen, una Comuna muy linda, donde las personas de repente van con un cariño, porque la escuchan, y eso bien lo han expresado en los programas y en las estrategias que han tomado, creo que el hecho de empatizar con el usuario que sufre de diferentes formas, nos lleva a los éxitos.

Por otro lado, me preocupa un poco, y creo que en base a esta observación también podemos llegar

a otras personas que tienen deficiencias auditivas, que muchas veces las informaciones no son muy claras, entonces, me gustaría, quizás ahí, tener a todos los directores acá presentes, para eso, para que las informaciones sean lo más clara posible, o de repente cuando se hace una fila, que sepan para qué grupo son, cuáles son adultos mayores, cuáles son para migrantes, para que sea más fácil, sea más amigable el ambiente en sí, más expedito y no se generen conflictos, porque muchas veces la gente se molesta y dice, yo estoy haciendo una fila acá, a mí me mandaron para otro lado, pero es su turno. Entonces quizás, lo que son señaléticas, se podrían mejorar.

Por otra cosa, me preocupa, las personas que quedan fuera por DIPRECA, porque están, nosotros vivimos de una Comuna que está rodeada de personas que fueron de la FACH, de distintos lados, entonces, de repente necesitan atención oportuna, y no pueden ser atendidos. Entonces, también ahí, mi preocupación, Director, creo que es una realidad en la Comuna, es mucha población que necesita atención inmediata, y tienen que desplazarse a La Reina.

Entonces, qué pasa con nuestros vecinos en el sector, también es mi preocupación. Ellos han manifestado que no tienen problemas en cancelar su prestación, es más que nada una cosa de acceso, y que sea rápido, porque para todos, en el fondo, tomar una micro y desplazarse tanto kilómetros, cuando tú te sientes mal, de repente uno no se quiere ni levantar de la cama, entonces, en ese sentido, también me preocupa un poco, Director.

Y, por lo demás, nada más que agradecer y felicitar por buscar estrategias, por ser innovadores y por salir, en el fondo, también nos vimos, vimos en la Comisión, de las personas que eran como el 50% de las personas, que no estaban registradas en FONASA, más o menos, entonces es bien grave, entonces qué pasa, quizás generar redes con el registro de, cuando uno se inscribe para, cuando nacen los niños, el certificado de nacimiento, quizás hacer un cruce de información, ir a buscar a esos niños, y que tengan sus controles, no sé, buscar medidas para que tengamos una mayor cobertura, y también, aumenten nuestros ingresos, para tener, al final, la población completa, ojalá lo máximo posible pesquisado.

Pero nada más que felicitarlos, agradecer que estén acá, que somos parte de un equipo y creo que siempre ustedes están a disposición de escucharnos, tienen buena voluntad, yo se los agradezco, siempre han sabido ayudarnos, cuando uno lleva a un usuario, que tiene alguna dolencia, de urgencia, siempre, por lo menos, de mi parte, nos han sabido responder, así que muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Soto.

**SR. SOTO** Muy buenos días, saludamos a todos los que nos están escuchando, y también a los directores, que hoy están presentes, mucha juventud, así que les deseo el máximo de los éxitos, para el 2018.

Estuve leyendo ayer el Plan de Salud para el 2018, y escuché con mucha atención la presentación del Director, felicitarlo por la preparación del Plan, hay mucho trabajo ahí, y eso se tiene que agradecer, hay mucho profesionalismo, hay muchas horas dedicadas a entregar la mayor información para los que nos corresponde tomar una decisión y opinar estemos bien informados, y también valorar la presentación del Director.

Me llama la atención, y lo digo a modo de contribuir, para que en el mediano plazo podamos ir avanzando, usted señaló, Director, que uno de los problemas importantes y graves que tenía la Comuna dice relación con los temas de salud mental. Habló también de que había aumentado la demanda por demencia, y también, en los colegio tenemos los PIE, tenemos niños con trastornos de la personalidad, niños con trastornos de la comunicación, como Asperger, y una serie de patología derivadas del consumo de drogas y alcohol.

Pero dentro de su dotación de profesionales para el año 2018, no hay ningún profesional, como un psiquiatra, un neurólogo considerado, pensando en una efectiva necesidad que existe. Yo, le hago esa pregunta, de acuerdo al diagnóstico que usted señaló en su propuesta, y ojalá podamos avanzar

en un COSAM, que hace grandes esfuerzos para atender a todo el público, con alta demanda y podamos pasar, a corto plazo, a un centro de salud mental que nos enorgullezca y que podamos dar cobertura a todas las necesidades que hoy día tiene San Bernardo, que es una de las octavas comunas más grandes del país, esa es una de mis preguntas.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz, vamos anotando las preguntas.

**SR. CADIZ** Gracias, bueno agradezco la presentación. Creo que la posibilidad que tengamos, a mediano plazo, un centro de diálisis, sería un gran avance, nosotros tenemos unas patologías significativas de San Bernardo, hay una organización de usuarios que tiene muchos reparos de la derivación que se les hace desde Salud, a los centros privados de San Bernardo, se han quejado bastante.

Creo que la gran noticia del Plan de Salud, es que podamos tener un centro de diálisis, que sea una oferta para las patologías de San Bernardo.

Me preocupa este anuncio de que no tengamos un SAPU largo en Raúl Cuevas, porque en ese entorno, que son barrios antiguos, de gente poblada mayoritariamente de adulto mayor en San Bernardo, el SAPU largo de Raúl Cuevas, es un dispositivo de emergencia para muchos enfermos crónicos. Yo creo que ahí el traspaso a un SAR tendría que tener... tendría que ser muy cuidadoso, porque efectivamente, es un dispositivo de emergencia para barrios que están poblados mayoritariamente por adultos mayores. Eso se lo dejo como nota, Director, creo que no es fácil se haga esa oferta en Raúl Cuevas, hoy día, a lo menos de un día para otro.

Quiero insistir en el trabajo en red, creo que no hay condiciones para hacer una crítica a la presentación al Plan de Salud, yo creo que más bien, desde Salud, se debiera levantar una demanda respecto al trabajo en red a otros aspectos del manejo comunal, que van a ser significativos a la hora de qué tipo de patologías y familias y demandas reciben ustedes, los centros de Salud.

Claramente es control ambiental, como lo dije, de los microbasurales, de la condición sanitaria, de la condición alimenticia de nuestros vecinos, es clave, lo digo siempre, pero como están las directoras, el director nuevo, lo voy a decir, es un escándalo que sus médicos, sus nutricionistas, sus nutriólogos, atiendan a los vecinos, y haya un tremendo esfuerzo al interior de la unidad y afuera vendan sopaipillas, es como absurdo. Entonces, claramente, o la comida chatarra, claramente en el entorno y en la calidad de vida, tiene que ver con un ver, y un trabajo en red, donde se ayude al esfuerzo que se hace adentro del centro de salud, y a mí me parece que en eso tenemos que ser más drásticos.

Alguien me decía, mire, San Bernardo está lleno de frituras, pero en realidad no están autorizadas, pero están, y persisten y crecen. Entonces, a lo mejor debiéramos tener un incentivo a quienes quieran vender comida saludable, pero claramente, necesitamos no en el Plan de Salud, sino en el trabajo en red, mejorar las condiciones ambientales y las conductas sanitarias en el entorno, y ahí yo creo que hay que cruzar un poco más de variables de los esfuerzos comunales.

Y finalmente, me obligo, le digo al Concejo Municipal, a repetir lo mismo que dije cuando aprobamos el Plan de Salud, tenemos un problema con una cantidad de niños en nuestras escuelas, cuyos problemas conductuales o patologías, hacen de que en las escuelas ya no tengan más herramientas para atenderlo, por conducta, por rendimiento, por historia familiar, por entorno. Y ahí, vamos generando una cantidad de población, no menor, en San Bernardo, que es una de las más significativas de la Región, de niños y jóvenes que no estudian ni trabajan, y en la Comisión de Seguridad también hemos visto que eso, deriva muchas veces en conducta de violencia.

Bueno, creo que existe una necesidad de que la imposibilidad de seguir en la escuela de un niño, no sea el límite, que efectivamente, en materia de salud trabajemos en red y haya atención, oferta para esos niños, o sea, hay niños que efectivamente, su problema neurológico o su entorno familiar o su problema conductual, hace que simplemente sea insostenible su permanencia, de un problema grave

de adaptación en la escuela, y nosotros tenemos ahí un límite, ese límite no puede existir, siendo un niño sanbernardino, creo que tener una atención adecuada, se asemeja mucho al argumento Concejal Soto, que efectivamente, si no todo es público, a lo menos tener convenios en red para atender en otros espacios a aquellos... no son cientos de niños, son casos, pero son muy importantes, y creo que esa variable, así como se lo manifiesta al minuto de aprobar el Plan de Educación, es de toda responsabilidad, manifestando el minuto de aprobar el Plan de Salud, que efectivamente no podemos dejar a niños, vecinos, ciudadanos de San Bernardo, sin ninguna esperanza, porque en la oferta Municipal que les damos en las escuelas, le es suficiente para lo que ellos requieren.

Creo que tenemos que buscar tanto, con Salud como en Educación, una red de apoyo y que esos niños no queden en la nada, tenemos una tremenda responsabilidad con ellos, y me ha tocado particularmente, conocer varios casos y hoy día sus familias no tienen qué hacer con ellos, y muchas veces son familias con muy poca red, estoy hablando de una madre, o de una abuela que está cargo del niño, y no tiene una red más amplia familiar que la apoye y ese niño termina finalmente, en el desamparo, sin estudios. Y eso también, se lo manifiesto en materia de red de salud, buscar los caminos para atenderlos.

**SRA. ALCALDESA** Espérate Director, porque el Concejal Navarro me había pedido la palabra.

**SR. NAVARRO** Buenos días, Director, nuevas directoras, felicitarlas por su cargo, su nuevo cargo.

En realidad, sin duda que la apuesta municipal de San Bernardo es bastante innovadora, como lo he dicho otras veces, y dentro de ello quiero destacar algunas cosas, que yo creo que son importantes, porque no en todas las comunas se dan, y en especial el tema de la entrega de medicamentos a domicilio, que es una apuesta que lo hacen en países de Europa, prácticamente, no existe. El otro día me tocó verlo, ese reportaje, en televisión, como innovación, y creo que es un gran acierto.

Con lo que decía mi colega Roberto Soto, con respecto a lo que hemos hablado también con Amparo y la Alcaldesa, hace muchos años, el tema del COSAM, que en definitiva debiera ir transformándose en un CESFAM, quizás, a las finales, ¿cierto?, porque, claro que ha incrementado mucho el tema de la salud mental.

Y otro acierto, yo creo que ese es el programa que tiene la Valeska, de Diógenes, y de la medicina alternativa, que yo creo que da para otro Concejo, que ella viniese a explicar ese programa, que yo creo que es una muy buena apuesta, con Cristina Márquez, cierto.

Y, bueno, aquí anoté varias cosas que en realidad creo que son súper importantes, el tema de Rosita Benveniste, yo tengo una consulta, este es una instalación que es ¿hacia atención pública y también hacia atención privada?.

**SR. VASQUEZ** No, solamente atención de nuestros pacientes, no hacemos atenciones privadas, o sea, no es que alguien vaya y compre un servicio, sino que va toda nuestra gente, derivada de los propios CESFAM, es atención cerrada.

**SR. NAVARRO** Eso, bueno, en realidad, y bueno, lo del tema de las ambulancias yo creo que fue muy terrible lo que pasó, fui testigo ocular de aquel accidente y de una irresponsabilidad absoluta, y lo voy a decir aquí, no me voy a quedar callado, de los choferes que venían a menos de 10 cm., en caravana, con esas ambulancias nuevas, yo fui testigo, así que, yo, Alcaldesa, yo avisé acá al Gabinete de lo que pasó, porque justo me tocó ver ese accidente, y creo que es importante, son 6 ambulancias, creo. Sí, está bien, fueron 2 las que estuvieron gravemente, podría haber sido las 6, porque en realidad, la caravana fue muy irresponsable, como la venían trayendo, así que, Alcaldesa, no había una distancia.

**SRA. ALCALDESA** No, fueron irresponsables, si tenemos los videos.

**SR. VASQUEZ** Está el video de la autopista, y obviamente que grafica lo que venían...

**SR. NAVARRO** Bueno, imagínese, cómo, cómo nos sirven esas ambulancias en este minuto.

**SR. VASQUEZ** O sea, es un drama, ese día con la Alcaldesa, no podíamos creerlo, porque efectivamente esas ambulancias, deberían estar todas hoy días funcionando y tenemos 2 ahí que están en reparaciones.

**SR. NAVARRO** Bueno, Director, y por último, yo quiero también instar a los nuevos directores de los CESFAM, de los consultorios, en que sigan en la misma línea, porque hay otro programa, también, que es súper importante, que es el programa de las duplas, que tú me decías Rubén, que es el kinesiólogo con el terapeuta, que lo hacen con los adultos mayores en los barrios, yo creo que esa ha sido una súper buena apuesta también, que hay que seguirla incrementando.

Y la participación de los directores con las juntas de vecinos, que yo creo que es súper importante, ir y estar con ellos. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Qué bueno que hay otro testigo, yo creo que ese sumario no tiene que alargarse mayormente, o sea, ya tenemos súper clara la película.

**SR. VASQUEZ** Lo hemos solicitado que se apure el término, porque efectivamente, necesitamos que esas ambulancias empiecen a funcionar lo antes posible. Hay 4, en todo caso, que van a empezar a funcionar lo antes posible, porque son 4 que no fueron dañadas, y que obviamente llegaron a buen puerto ese día. Son solamente 2 ambulancias las que están involucradas, de las 6, pero están involucrados los 2 vehículos de traslado, y eso, obviamente que también, dificulta, porque la idea, efectivamente, es prestar un servicio.

Tratando de responder las preguntas, agradecerle a Orfelina, su, sus comentarios, su participación...

**SRA. ALCALDESA** La Concejala Amparo García, va a hacer intervención también.

**SRA. GARCIA** Disculpe, Director, yo me sumo a todas las felicitaciones, por supuesto, a la creatividad, a la innovación, a los plus y a todos los esfuerzos que se hacen desde Salud para atender a las miles de personas que sí llevan una buena calidad de vida, que son salvadas, que son atendidas.

Sin embargo muchas veces salimos en los programas de televisión, o se prenden las alertas, precisamente en aquellos lugares, o en aquellas situaciones donde no existe la diferencia, o no existe la derivación a la atención oportuna, que correspondería.

Entonces, quiero dejar en claro el llamado al autocuidado, porque, la salud evidentemente, es uno de los temas nacionales, donde todo el mundo tiene una opinión y todos quisiéramos que funcionara como un reloj, y eso no es así, y no es así porque a pesar de los tremendos esfuerzos que se hacen en la atención primaria, sumándole todas las creatividades y todos los plus y todos los flecos que se le pueden poner, tenemos el problema que tenemos un tapón en la derivación de la atención secundaria y terciaria.

Entonces ahí nosotros necesitamos saber desde el índice y la cifra, que nos pueda decir cómo vamos a ir, porque es ahí donde se nos produce el problema, ustedes no me cabe duda que van a hacer todos los esfuerzos posibles por atender su población, y nosotros estaremos detrás para ayudarlos en toda su gestión, y usted se va a quemar las pestañas, y la secretaria general también, y todos nos vamos a quemar las pestañas.

Pero tenemos un problema, en este país no hay camas ni hay especialistas, y ahí tenemos un problema grave, por lo tanto, yo llamo a las personas, porque, aquí nos están escuchando, por Facebook, por redes sociales, al autocuidado, a los diabéticos que se toman una bebida con azúcar todos los días, a los CAM que hacen todas sus celebraciones con puras bebidas con azúcar y con mucha torta, o sea, llamamos, llamamos a toda la población al autocuidado, porque nosotros vamos a hacer infinitos esfuerzos, infinitos esfuerzos.

Sin embargo, aquí el tema es de autoresponsabilidad, porque por Dios si hoy día alguien tiene un accidente cardiovascular, o cualquiera de esas crisis relacionadas con eso, lo más probable, es que se busque una UTI y no hay UTI en Santiago. Y eso es una realidad, esa es la realidad que estamos viviendo, por lo tanto, felicitarlos, sabemos que vamos a hacer un esfuerzo, sabemos que se van a hacer cargo de sus territorios, sabemos todo eso, pero no somos los únicos responsables, es la población la primera responsable de su salud. Gracias, Alcaldesa.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, se me quedaron 2 puntos, que no los dije, y que tiene que ver con felicitar el concurso de buenas prácticas, yo creo que ahí tiene que hacer un incremento sustantivo con respecto a los costos de ese premio, porque yo creo que fue muy interesante, bueno, me tocó hacer jurado, por primera vez, tuve que reemplazar a mi amigo presidente de la comisión, y que en realidad, fue una linda experiencia, y tampoco son cosas que se hacen en los Municipios.

Y lo otro que no escuché, fue el tema mundo rural, de Lo Herrera, no sé, de La Estancilla, me parece que no escuché algo de la atención para aquellas personas.

**SRA. ALCALDESA** Ahora sí.

**SR. VASQUEZ** Haciéndome cargo, de la mayor cantidad de cosas. DIPRECA, DIPRECA es un asegurador más, como lo es una ISAPRE o como lo es FONASA. Lamentablemente, nosotros no podemos hacer prestaciones permanentes a DIPRECA, porque efectivamente, estamos subsidiándolo.

Qué es lo que sí tiene derecho cualquier chileno, que obviamente si tiene una urgencia, se la tiene que resolver en el lugar donde ingresa, por tanto todos los adultos mayores que llegan a urgencia, nosotros los atendemos y los resolvemos.

Qué es lo que estamos haciendo, el año pasado tratamos de hacer una resolución, no nos fue bien, pero este año lo que estamos haciendo es tratar de generar un convenio con DIPRECA, para que en definitiva en ese convenio DIPRECA reconozca cuáles son los adultos mayores que tiene, o cuáles son las personas que tiene asociadas, y qué tipo de prestaciones nosotros podemos realizar, y obviamente cuál es el valor de ellas.

Por qué, porque efectivamente DIPRECA se está llevando de estos adultos mayores, su 7%, o lo que sea, y nosotros les estaríamos subsidiando con nuestros recursos, algo que ellos debieran financiar. Claramente DIPRECA está al debe con sus adultos mayores, porque efectivamente las alternativas terapéuticas que le dan son mínimas, mínimas, y obviamente los adultos mayores, sobre todo de la Villa Chena, de Carol Urzúa, son los que más sufren los estragos, muchos de ellos igual se atienden con nosotros, es una realidad práctica. Pero estamos avanzando, y obviamente queremos catalizar de aquí al 2018 un convenio con DIPRECA para que haga reconocimiento a estas prestaciones.

Como lo dije, muchas de las cosas que nosotros hacemos, las hacemos por cariño, la atención primaria en realidad no tiene especialistas, no considera dentro de la red, la atención primaria, la especialidad, de hecho nosotros cada vez que tenemos un caso que requiere un especialista, tenemos que hacer la interconsulta respectiva y derivarlo, a psiquiatría, a neurólogo, a pediatra, lo que sea.

Sin embargo, estamos conscientes de que la red no funciona y un poco lo que decía la Concejal Amparo es real, no tiene ni cama ni especialistas, entonces, como innovación, nosotros efectivamente creamos el Rosita Benveniste y damos prestaciones de algunas especialidades, sobre todo en acuerdo con la Clínica Las Condes, y lo que nosotros también hicimos, como estrategia, es que muchos de nuestros médicos postulan a becas, psiquiatría, de hecho hay 3 médicos nuestros que postularon a becas en psiquiatría, entre ellos, el Doctor Vivallo, que es el más conocido porque fue Director del Confraternidad, y que en el 2019 vuelven acá a la Comuna esos 3 psiquiatras, pero ya vuelven como psiquiatras, ya no vuelven como médicos generales, y obviamente, todos los médicos especialistas que empiezan a devolver en San Bernardo, nosotros los hemos coordinado y agrupado, para que puedan, al menos, la mitad de su jornada, puedan devolver como especialistas, es decir, como psiquiatra, como neurólogo, como pediatra, etc., y obviamente estamos, a través de ellos, tratando de concentrar esta respuesta que no nos da la red de salud.

En el caso de salud mental, también con la Clínica Las Condes estamos trabajando en consultorías psiquiátricas, de hecho vamos a construir una sala espejo, para poder tratar con algunos adolescentes, en temas de psiquiatría infantil, en COSAM a través de los programas no de la dotación, porque efectivamente el MINSAL no nos reconoce la contratación de especialistas, pero sí a través de los programas tenemos psiquiatras, para adulto, y ahora un par de horas de psiquiatra para infantil, no es suficiente, estoy súper claro.

El desafío del COSAM, y aquí está presente su directora, es que efectivamente nosotros tenemos que incorporar más patologías psiquiátricas, de hecho ya tenemos aprobado un programa de 50 prestaciones en demencia, que las vamos a asumir como COSAM el próximo año. También construimos una farmacia, para poder hacer la dispensación de psicotrópicos en el COSAM y acelerar los tratamientos.

Hemos avanzado, insuficiente aún, sí, por cierto, porque la demanda es mucho mayor, pero estamos en esa línea trabajando, estamos supliendo un poco lo que la red no hace, estamos muy esperanzados porque el 2019 llegan estos 3 psiquiatras y yo al menos ya amarré a 2, que no van a devolver en ninguna otra parte que no sea en San Bernardo, que es el Dr. Vivallo y el Dr. Arce, que ellos si se comprometieron a trabajar en San Bernardo y no ser derivados, porque el Servicio dijo, ah, 3 psiquiatras, los mando al Barros Luco, no, señor, ellos devuelven, en San Bernardo, entonces ya concordamos, porque también depende de la voluntad del médico, pero ya concordamos con él y Sergio Vivallo y Arce ya están comprometidos con volver los 6 años, a San Bernardo, lo que es un gran aporte.

Entonces estamos avanzando, estamos contratando más horas psiquiátricas, pero a través de los programas, no de la dotación, porque por ley somos atención primaria y estamos tratando de dar respuesta.

Respecto de los niños con metilfenidato, que es la droga que en definitiva consumen, estamos trabajando en 2 líneas, primero, hicimos un consejo técnico, en donde participaron todos los actores involucrados, COSAM, salud mental, psicólogos, médicos, y efectivamente vimos que teníamos una realidad, que estamos medicando a todos los niños, porque a todos los niños en el colegio les dicen, no, este niño es hiperactivo, por tanto, si no toma medicamentos no entra.

Entonces, qué es lo que estamos haciendo, descubrimos que el problema no son solo los niños, si el problema también es el colegio, los adultos que les ponen las trabas y les dicen si usted no se droga, no entra. Entonces, estamos trabajando, con, bueno, ahora es la Secretaria General, pero en su momento, con la Directora de Educación, estamos trabajando con los colegios para poder ver, primero, contratamos un terapeuta ocupacional que se preocupara específicamente de este tema por 44 horas, pero estamos trabajando con los colegios, para trabajar con esos equipos, con esos psicopedagogos y con esos orientadores, para que efectivamente podamos determinar qué clínicamente corresponde que se medique, y qué es lo que o corresponde que se medique. Porque efectivamente, hoy día, yo diría de los 1.000 y tantos niños que existen en la Comuna, registrados por nosotros, los 1.000 y tantos se están medicando, y eso es complejo, sí, por cierto.

**SR. CADIZ** Una pregunta, Presidente, ¿hay un espacio común Salud - Educación, donde esto se discuta?.

**SR. VASQUEZ** Sí, sí, hay una mesa de trabajo a nivel técnico clínico, y lo que nosotros ahora estamos haciendo, potenciando, es que tenemos que tener una mesa general de trabajo, con los directivos, porque a nivel clínico ya estamos trabajando, o sea, en el fondo, esto nosotros ya estamos metidos en el Rucahueche en todos los colegios, con los orientadores y con los profesores trabajamos a diario.

Pero nos falta el trabajo con las autoridades, es decir, con los directores de colegios, con los directivos, porque efectivamente, muchas de las cosas pasan por la voluntad política que tienen los directivos, entonces, a veces, nos encontramos con que nosotros vamos a un colegio, todas las puertas abiertas y el director dice, no, a este colegio no entran, porque no sé qué cosa, y ocurre.

Y obviamente ahí, nosotros lo que necesitamos es que todos los directores de colegios, y todos los directores del CESFAM y todas las autoridades involucradas, y llamo autoridades, en el fondo, a los que toman decisiones, estén compenetrados en ésto. Y ahí estamos avanzando fuertemente este año.

Pero a nivel clínico de base, tenemos un trabajo, ya estamos trabajando con estos niños, contratamos un terapeuta ocupacional, específicamente para que se preocupara de estos niños con metilfenidato y en definitiva empezáramos a ver en la consultoría médica, y en la consultoría, cuántos efectivamente les corresponde y cuántos no, cuántos corresponden sí efectivamente quitarles la droga, y generar algún otro tipo de estrategia.

Estamos haciendo también, súper especiales y súper únicos, con el Dr. Zúñiga y un par de otras personas, bueno, el Dr. Zúñiga ahora está con permiso, pero seguramente va a volver ahora en estos días, estamos trabajando un tema de yoga, entonces, estamos trabajando un tema de yoga con él, que va a hacer yoga en los colegios, con estos niños. El 2018 partimos me dice la directora.

Entonces, estamos haciendo distintas estrategias, desde el punto de vista clínico, desde el punto de vista farmacológico, pero también desde el punto de vista terapéutico, abriéndonos a otro tipo de tratamientos, para poder absorber estos niños y darles lo que en justa medida corresponde, porque hay niños que efectivamente, necesitan ser medicados, pero otros que no, y otros que necesitan más bien terapia, otros que tienen problemas más bien familiares, que hay que intervenir a la familia, y que el niño no es el problema, el problema es la familia, el problema son sus amigos, el problema es el colegio.

Entonces, hay que determinar claramente, cuáles son los problemas que afectan al niño. Hoy día, estamos avanzando en esa línea, éste es un trabajo que estamos haciendo este año, pero lo detectamos a principios de año, porque efectivamente, en algún momento nos dimos cuenta que todos los niños eran medicados, y desde el punto de vista de la epidemiología y lo que es la prevalencia, uno no debiera medicar a más del 25%, y resulta que aquí los estamos medicando a todos.

Entonces, frente a esta evidencia, tuvimos que intervenir, y por eso, a través del COSAM, a través del equipo de psicólogos, nosotros hoy día tenemos alrededor de 25 a 30 psicólogos contratados en el sistema, estamos conscientes de este tema, hay una conducción y hay un norte para tratar de mejorar.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

**SRA. S. PEREZ** Hola buenos días, buenos días a todo el equipo. Director, usted sabe, yo tengo una crónica de revista médica, y lo viví también con mi hijo, no sé si cuando usted habla de medicamentar habla del Ritalín.

**SR. VASQUEZ** Esa es la marca comercial.

**SRA. S. PEREZ** La marca comercial, pero hablamos del famoso Ritalin, es que yo tengo una crónica, que se hizo en Alemania, y donde hay un estudio, pero profundo, de que el Ritalin, porque yo lo prohibí con mi hijo, mi hijo era hiperactivo, tremendamente hiperactivo, y no toleré que se le medicamentara, porque el Ritalin, a la larga, cuando ellos, evolucionan y son más adultos, es altamente adictivo.

Entonces, trae como consecuencia, y nunca lo dicen, de esta adicción a las drogas con el tiempo, entonces es súper importante tener claro, que lo que va a ser pan para hoy día, va a ser hambre para mañana, porque van a tener al niño tranquilo, como una persona quieta, y como un mueble más en el curso, no lo van a dejar desarrollar su creatividad, su hipersensibilidad, etc., y a la larga va a ser un ser que va a crear una tremenda adicción.

Entonces, cuando yo leí esto y cuando me informé, porque era todos los colegios de Chile, me llama la atención, acuden a estos, tranquilizadores, entre comillas, porque no sé si no han encontrado, y esa es mi gran crítica a la educación, que no han encontrado las formas de poder, de alguna manera, encauzar, no han encontrado, y es mucho más simple, pero no han encontrado las formas de poder tranquilizar, o poder encauzar esa parte creativa de los niños, movediza, y a mí me parece altamente cuestionable, por eso les puse el ejemplo de mi hijo y complicado de que los niños estén medicamentados con algo que va a traer algunas secuelas bastantes más graves que el niño sea un niño hiperactivo, lo cual me parece que a la larga es un niño hiperinteligente, de paso.

Entonces, están trabajando en ese tema, por lo que usted me dice, ¿no?

**SR. VASQUEZ** Sí.

**SRA. S. PEREZ** Quería hacerle mención, de esto.

**SR. VASQUEZ** Concejala, todo medicamento, en general, genera algún tipo de daño secundario, obviamente la idea es que uno medique solo a la gente que lo requiere, para solucionar el problema puntual que requiere, entonces, cualquier tipo de medicamento tomado de manera crónica, eventualmente genera un daño, y en eso hay estudios que pueden decir, este genera menos o más, pero es indudable que lo que nosotros pretendemos, que de no ser necesario, una persona no debiera tomar medicamento, a no ser que efectivamente lo necesite.

Y con ese principio, obviamente nosotros tomamos el desafío de nuestros niños, sobre todo en nuestros colegios, pero insisto, que hay que trabajar fuertemente con la comunidad educativa, porque muchas veces nos encontramos con la traba de que son los propios colegios los que insisten en que los niños sean medicados, si no, no entra.

**SRA. ALCALDESA** Sra. Orfelina

**SRA. BUSTOS** El Director ya lo dijo, hace falta un conversatorio docente, médicos neurólogos, porque los neurólogos, para ellos, lo mejor es darle el Ritalin a los chiquillos, ahora ya creo que no, no se usa el Ritalin, parece que hay otro medicamento, parece que el Ritalin ya está obsoleto, hay otras cosas.

Entonces, ahí hay que conversar, porque los médicos, en realidad como que se endiosan un poco, y nadie podría objetarle su diagnóstico, pero yo creo que los profesores tienen mucho que decir respecto de ese diagnóstico, incluso todos ustedes, que son profesionales de la salud, tienen mucho que decir. Yo creo que es urgente un conversatorio, así que usted ya lo dijo.

**SRA. ALCALDESA** Súper claro, hemos interactuado, hemos denunciado, hemos dado ideas, así que yo creo que, también me estaba comunicando con Gabriel Sandoval, que me hablaba de la

atención de la JUNAEB, en especialidades, que de repente a lo mejor, no estamos conectándonos bien con la oferta que hace la JUNAEB de las especialidades, sobre todo, oftalmológicas, y otorrino.

Entonces, yo creo que ahí debíamos tener una reunión con los encargados de este programa de la JUNAEB, para poder potenciar y no retrasar los tratamientos.

Así que bueno, vamos a votar ahora, por la aprobación o rechazo de este Plan de Salud. Se aprueba. Muy bien.

**ACUERDO N° 413-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el Plan de Salud 2018”.

**3.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**  
**Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

**SRA. ALCALDESA** Invitamos a nuestra Directora de SECPLA, Gloria Sánchez.

**SRA. SANCHEZ** Buenas tardes, Alcaldesa, Concejales. Esta modificación es chiquitita.

**SRA. ALCALDESA** Espérate un poquitito. Ahora que se retiran los funcionarios de la salud, es súper importante, que no se menciona aquí la intervención de las asociaciones, que también son un aporte, en ideas, en denuncias y en colaboración. La Asociación de la Salud no necesariamente está en la onda de paros, ellos siempre son un tremendo aporte, y la verdad es que no tuvimos el minuto para, a lo mejor, hablar de ellos, y es importante que lo destaquemos, porque son súper proactivos, y a veces las críticas son muy constructivas, y hemos logrado trabajar bien.

El Concejal Rencoret ha tenido una relación bastante amistosa con las asociaciones, así que aprovechamos, a pesar de que ya se retiraron, de agradecer el aporte de ellos también, y el compromiso con la planificación de la salud anual. Ahora sí Directora.

**SRA. SANCHEZ** Esta modificación es la N°16, se trata de una suplementación por \$2.000.000.-. Se está aumentando en los ingresos en el ítem de certificados, y por otro lado aumentando el ítem de egresos en cursos contratados con terceros, que tiene que ver con capacitación.

Específicamente, estos \$2.000.000 son para cubrir la inscripción del Director de Aseo, al seminario, que trataron ustedes la semana anterior.

**SRA. ALCALDESA** Votamos. Se aprueba.

**ACUERDO N° 414-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar Modificación Presupuestaria N° 16, que a continuación se indica:

## SUPLEMENTACIÓN

**AUMENTO ITEM INGRESOS** **M\$ 2.000**

07	Ingresos de Operación	
07.02	Venta de Servicios	
07.02.01.001.001	Certificados	M\$ 2.000

**AUMENTO ITEM EGRESOS** **M\$ 2.000**

22	Bienes y Servicios de Consumo	
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	
22.11.002.001.001	Cursos Contratados con Terceros	M\$ 2.000

**4.- APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE DIVERSOS SECTORES DE SAN BERNARDO" Y "CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE DIVERSOS SECTORES DE SAN BERNARDO 2ª ETAPA", DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:**

**Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo 2ª Etapa

Total Inversión	\$ 314.630.651
COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1,50 %	\$ 4.719.460

Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo

Total Inversión	\$ 1.414.848.180
COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1.50%	\$ 21.222.723

**SRA. ALCALDESA** Tremenda inversión, hay que decirlo, tremendo trabajo que han hecho, también, nuestros profesionales, técnicos que han hecho esta postulación.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, ¿en qué consiste la conservación de veredas?.

**SRA. ALCALDESA** Está la Directora y está Mónica, me gustaría que pasara la Directora de Operaciones.

**SRA. SANCHEZ** Primero, antes, Alcaldesa, decir que ésto es lo mismo que hacemos siempre. Para poder postular necesitamos el acuerdo del Concejo, el compromiso de cubrir los costos de mantención.

**SRA. AGUILERA** Alcaldesa, nosotros desde la Oficina de Pavimentación mandamos toda la información a la SECPLA, en donde estaban todas las veredas que nos pidieron desde la SECPLA, toda la información, donde estaban las veredas en mal estado. Hicimos unas fichas, en donde la SECPLA, se dedicó a hacer la postulación.

Nosotros hicimos el catastro, básicamente levantamos la información, y fue la SECPLA la que realizó la postulación.

**SRA. ALCALDESA** Ya estamos en la etapa, en donde nos tenemos que comprometer a entregar el porcentaje requerido, que es el 1,5%.

**SRA. SANCHEZ** Es el requisito para la aprobación, Alcaldesa, para la admisibilidad.

**SRA. ALCALDESA** Y yo creo que es importante, recordar, que el último presupuesto asignado, fue de ¿cuántos millones, Mónica?

**SRA. AGUILERA** Fue de \$1.200.000.000.-.

**SRA. ALCALDESA** Bien. ¿Alguna consulta, Concejales?. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** En esto que quede establecido que son aportes externos, porque, uno dice, se queja del Fisco, y todo lo demás, pero aquí nos están entregando más de \$1.700.000.000.-, y a nosotros nos está costando esto como 25.000.000, o sea, hay mucho aporte, no sé si es así como yo lo estoy interpretando.

**SRA. SANCHEZ** Alcaldesa, para aclarar un poco, es lo mismo que pedimos siempre cuando estamos postulando a que el proyecto sea admisible.

**SRA. BUSTOS** Claro.

**SRA. SANCHEZ** Es un requisito el que nosotros nos comprometamos, o ustedes como Consejo, nos piden el certificado del acuerdo de que una vez que nos aprueben el proyecto, nosotros nos hagamos cargo de la mantención. Estamos recién postulando a la admisibilidad.

**SRA. BUSTOS** Ah, ya.

**SRA. SANCHEZ** El compromiso, como les digo, como requisito es llevar este acuerdo, una vez que nos aprueben el proyecto y nos asignen los fondos, nosotros después nos vamos a tener que hacer cargo de la mantención.

**SRA. ALCALDESA** Claro, pero es importante decir que se ha hecho tan bien la pega, porque muchas veces hemos tenido que poner este porcentaje, y hemos avanzado mucho en materia. La gente muchas veces no se da cuenta, pero los kilómetros, de veredas, de todo lo que se ha hecho, es impresionante, porque en la Unidad de Pavimentación ha funcionado. Ahora la SECPLA está en el proceso de postulación, cumpliendo con todos los requisitos.

Me dice el Administrador que es 1 de los 4 proyectos que vamos a elevar a postulación, respecto al tema de las veredas.

**SRA. SANCHEZ** Sí, hace una semana, ya presentamos otra, que en este minuto me dicen que está para la aprobación de SERVIU, y ya está con informe favorable, ya iría a la etapa de admisibilidad.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, entonces. La idea es terminar con todas las veredas en mal estado, con todas las veredas que no existen, con estas postulaciones. Sí, Concejala Jovanka Collao.

**SRA. COLLAO** Gracias, Alcaldesa. Qué pasa con el tema de los árboles, porque si se van a pavimentar algunos árboles que echan raíces, y en el fondo pueden deformar nuevamente, estas veredas.

Yo entiendo que ese proyecto, que a lo mejor no tiene nada que ver, pero la idea, es que hay algún

proyecto desde Aseo, por el tema de estos árboles que deforman estas pavimentaciones, o que de repente estas raíces van hacia las casas. ¿Cómo se hace eso, tienen que informar los vecinos, o hay un plan desde acá?.

**SR. BAEZ** Alcaldesa, buenas tardes, Concejales. Bueno, le comento, Concejala, que dentro del catastro que desarrolló la Dirección de Operaciones, la vereda, en síntesis de la ejecución, no va a tener implicancias respecto a las raíces.

Ahora, en cualquier situación de que en algunos tramos, sí, hay veredas que están levantadas producto de las raíces, eso es parte del proyecto que informó operaciones, y que se incluye dentro de la ejecución del proyecto.

**SRA. ALCALDESA** Votamos. Se aprueba. Bien, terminamos el Concejo entonces.

**ACUERDO N° 415-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo 2ª Etapa”, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 314.630.651</b>
<b>COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1,50 %</b>	<b>\$ 4.719.460</b>

**ACUERDO N° 416-17** “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo”, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 1.414.848.180</b>
<b>COSTO DE MANTENCIÓN TOTAL ANUAL 1.50%</b>	<b>\$ 21.222.723</b>

**SRA. ALCALDESA** Bien, terminamos el Concejo entonces.

Siendo las 12:35 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

**SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS** .....

**SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA** .....

SR. LEONEL CADIZ SOTO .....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. JAVIER GAETE GODOY .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE